"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA..............

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA. Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Sábado 8 de Octúbre de 1881.—Stas., B rigida viuda, Pelagia penitente y san Simeon el viejo. — AÑO XIV.—NUMERO 140.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Octubre 7.

El Imparcial anuncia que la cuestion africana se discutirá pronto en un congreso internacional.

Nueva York, Octubre 7.

El Herald ha recibido un despacho de Madrid en el cual se dice que hay fuertes probabilidades de que la comision especial del Congreso declarará nulas las elecciones últimamente verificadas en la Habana y probablemente tambien las de Santiago de Cuba.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Octubre 6 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65 en oro.
Idem mejicanas, á $15-55.
Mercado monetario, á 6 por 100.
Idem, idem, á 1,32 por 100 diario.
Cambio sl. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4·79½ la £.
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 28⅛ cts.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 93⅜
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 115⅞ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10,12 en cajas, 8 á 8⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol. 96 8⅞ á 8 94,100 cts. lb.
Regular á buen refino 8⅛ á 8¼ cts. lb.
Se vendieron 700 bcys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 34 cts.
Idem, mascabada, idem, 34 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 12⅞ cts
Tocineta, long clear á 10⅞ cts.

Nueva Orleans, idem, idem.

Harina clases superiores $7 á 8⅛ brl.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar centrífuga pol. 96, á 26|.
Idem, regular refino, á 23,6.
Consolidados, á 98⅞ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 119⅜ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 por 100.
Plata en barras (la onza), á 51⅞ pen

Liverpool, idem, idem

Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 84 frs. 27½ ct. ex-int.

Habana, Octubre 7 de 1881.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6 á 8 P. sp. f y c
INGLATERRA	19 á 19½ P 60 d|v
FRANCIA	4½ á 4¾ P 60 d|v. 5 á 5¼ c|v.
ESTADOS UNIDOS	8¾ á 9 P 60 d|v. 9¾ á 10¼ P. c|v
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	93 á 93¼ 0|0 P á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 and. B|B 6 y 8 and. oro.

MERCADO NACIONAL
AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	14 á 14½ rs. @
Id. id. id bueno á superior	14¾ á 15½ rs. @
Id. id. id. florete	16 á 16½ rs. @.
Cogucho inferior regular Nº 8 á 9 (T. H.)	á 9⅜ rs. @.
Id. bueno á superior nº 10 á 11	á 9½ rs. @.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	11 á 11½ id.
Id bueno nº 15 á 16 id	11¾ á 12¼ id.
Id superior nº 17 á 18 id	12¾ á 13¼ rs. @.
florete nº 19 á 2 id	13½ á 13¾ rs. @.

MERCADO EXTRANJERO
Número 12 Nominal.
CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

10½ á 11 rs. @ oro. Segun envase, polarisacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7½ - 8 rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

8½ á 9 rs. @ oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Juan Saavedra y D. Miguel Rocaf auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Jaime Santacana, y D, Ramon Juliá.

Habana 7 de Octubre de 1881.—El Síndico. *Nuñes.*

CRONICA OFICIAL.

Obispado de la Habana.

SECRETARIA.

Debiendo procederse á la provision de dos becas de las que fundó el Sr. D. Francisco San Juan de Santa Cruz, en el Colejio de Niñas Educandas de San Francisco de Sales de esta Capital, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, patrono de este Establecimiento, á tenido á bien resolver, que las aspirantas á las referidas becas, ocurran á su autoridad por medio de instancia, acompañada ésta, no sólo de certificacion facultativa en que conste haber pasado las niñas la viruela ó estar en caso contrario vacunadas, sino tambien de los documentos que acrediten de un modo fehaciente las otras circunstancias que indispensablemente deben concurrir para aspirar á la gracia que solicitan. Al indicado fin, se insertan á continuacion para inteligencia de las aspirantes las cláusulas del testamento del referido y caritativo Sr. D. Francisco San Juan de Santa Cruz, que se contraen al particular, pues con arreglo á ellas y no de otro modo, es la voluntad de S. E. I. se provean las dichas becas. Las cláusulas citadas son como sigue:

"Cláusula 28.—Las niñas aspirantes á las becas que fundo, deberán reunir las siguientes condiciones: ser pobres de solemnidad, huérfanas de padre y madre, nacidas en lejítimo matrimonio, naturales de esta ciudad y de seis á ocho años de edad."

"Cláusula 29.—Las becas que se hayan de proveer se anucciarán por el periódico de más circulacion, y si se presentasen huérfanas de padre y madre en número igual ó inferior á las becas vacantes, se admitirán de preferencia; pero si fuese mayor, se sacarán por suerte las gracias. En defecto de huérfanas de padre y madre, se colocarán sin distincion las que fueran de uno sólo siguiendo la anterior regla, de manera que habrá sorteo en el caso de ser las aspirantes más en número que las becas que se van á proveer."

"Cláusula 30—Las huérfanas admitidas recibirán la educacion y asistencia en el Colejio, siete años, á contar desde el dia de su entrada en el Instituto."

Todo lo que de órden de S. E. I. se inserta en un número del "Boletin Eclesiástico y en tres consecutivos de la "Gaceta Oficial," "La Voz de Cuba," "Diario de la Marina," "Correspondencia de Cuba" y "El Triunfo" para general inteligencia; advirtiéndose que solo se admitirán instancias por el término improrogable de 15 dias, que empezarán á contarse desde hoy.

Habana, Setiembre 26 de 1881.—Juan Francisco D. Lesaga, Secretario interino.

BUQUES Á LA CARGA.

Para **San Sebastian y Bilbao**, la barca **Gorbea** anclado en este puerto, saldrá para los expresados á mediados de Octubre. Admite un resto de carga. De más pormenores impondrán sus consignatarios, *Solano, Eguidaza y Cª*, Teniente-Rey núm. 5. bp 10,050

Para **Canarias** la barca española **Verdad**, capitan Sosvilla, fija su salida para el 23 del corriente. Para flete y pasajes impondrá el capitan á bordo y en la calle de San Ignacio nº 84, su consignatario *Antonio Serva*. 10102

Para **Canarias** la barca española **Fama de Canarias**, capitan D. Ortega fija su salida para el 23 del corriente. Para flete y pasajes impondrá á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatorio *Antonio Serva*. 10103

VAPORES DE TRAVESIA.

PARA EL HAVRE, LISBOA.
Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Línea de Ward en conexion con la Francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los Miércoles y para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 14 y 28 de cada mes.

Para el Havre primera cámara.........$ 100 oro.
Para id. segunda idem........ 85 ..
Para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, primera cámara..... 125 ..

Para más pormenores impondrán: Mc Kellar, Luling y Cª—Cuba 76. 10084

Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona,
MARSELLA Y HAVRE.

Línea de ALEXANDRE en conexion con la Francesa de Nueva-York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 22 de cada mes.

Para Cádiz y Gibraltar, 1ª cámª.-$ 130 } oro.
En segunda cámara.............. 115 }
Para Barcelona, Marsella y el Havre } 1ª $140 2ª $120

Por más pormenores ocúrrase á los *Sres. Todd, Hidalgo y Cª*, OBRAPIA 25.

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA.
ántes de A. Lopez y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

COMILLAS.

CAPITAN D. José Venero.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puntos y carga para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios. *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz*.
El vapor-correo americano:

KNICKERBOCKER.

Capitan F. Kemble

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 11 Octubre

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera......$	40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapia 25.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, (Nuevo)
Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.			DE LA HABANA. LOS SÁBADOS		
NEWPORT	Otbre.	6	NIAGARA	Otbre.	8
SARATOGA	..	13	NEWPORT	..	15
NIAGARA	..	20	SARATOGA	..	22
NEWPORT	..	27	NIAGARA	..	29
SARATOGA	Nvbre.	3	NEWPORT	Nvbre.	5
NIAGARA	..	10	SARATOGA	..	12
NEWPORT	..	17	NIAGARA	..	19
SARATOGA	..	24	NEWPORT	..	26
NIAGARA	Dicbre.	1º	SARATOGA	Dicbre.	3
NEWPORT	..	8	NIAGARA	..	10
SARATOGA	..	15	NEWPORT	..	17
NIAGARA	..	22	SARATOGA	..	24
NEWPORT	..	29	NIAGARA	..	31

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidéz y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballeria hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes á los precios siguientes.

En 1ª cámara.......... $140 }
En 2ª id.............. 120 } oro.
En 3ª id.............. 50 }

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes	Otbre	11	Lúnes	Otbre.	24
..	Nvbre.	8	..	Nvbre.	21

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA.
ántes de A. Lopez y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA, CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
Capitan Benitez

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
CUBA el dia 5 para PONCE.
PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE
PONCE el dia 16 para CUBA.
CUBA el dia 19 para GIBARA
GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros entodos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.
PARA NEW-YORK.

Saldrá directamente
el Sábado 4 de Octubre
á las 4 de la tarde el cómodo vap. correo americano

City of Washington.
Capitan Timmerman.

Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos.

Admiten pasajeros á TREINTA PESOS ORO en PRIMERA CLASE.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapia 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 10079

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Alexandría..	Cap. J. Deaken.
City of Washington.	Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida........	Cap. J. Mc Intosh.
City of México........	Cap. J. W. Reynolds.
British Empire......	Cap. E. M. Fawcett.
Nankin................	Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker......	Cap. F. Kemble.
City of..................	en construccion.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandría...	Juéves	Stebre.	22
Nankin	Juéves	..	29
Knickerbocker	Juéves	Otbre	8
British Empire	Juéves	..	13
City of Washington.	Juéves	..	20
City of Alexandría...	Juéves	..	27

De la Habana.

Knickerbocker	Sábado	Stebre.	24
British Empire	Sábado	Otbre	1º
City of Washington..	Sábado	..	8
City of Alexandría..	Sábado	..	15
Nankin	Sábado	..	22
Knickerbocker	Sábado	..	29

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 28 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandría y City of Washington.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 25

VAPORES COSTEROS.

Vapor CLARA.
Capitan D. Nicanor Ron

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el dia 8 de Octubre á las 4 de la tarde, para

NUEVITAS,
GIBARA,
MAYARI,
GUANTANAMO
Y CUBA

NOTA.—El dia de salida solo se recibirá carga hasta las 3 de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduana.

Lo despachan sus consignatarios L. SOLER Y Cª, Cuba 120 entre Luz y Acosta bp 10061

AVISO.

EL VAPOR

NUEVO CUBANO

suspende sus viajes á la Isla de Pinos hasta nuevo aviso.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá para CAIBARIEN los MIERCOLES de cada semana á las 6 de la tarde, haciendo escala en CARDENAS, donde se dumorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

La carga para Caibarien se recibirá los mártes y miércoles por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á $0-90 cts. B|B., por caballo de carga.

Mercancías á $1-20 idem., idem., idem.

En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57

VAPOR

JUAN MIR,
Capitan BIDAGUREN.

Este hermoso y nuevo vapor de hierro saldrá para

CAIBARIEN

directamente el dia 10 del corriente mes á las 3 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Se despacha Oficios 90.

bp 10090

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.
DE CIENFUEGOS.
DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldran alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA,	EL ARGONAUTA,
de 1000 tons.	de 1000 tons.
CAPITAN CRESPO.	CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD,	EL GLORIA,
de 1100 tons.	de 1200 tons.
CAPITAN FERNANDEZ	CAPITAN MUNIATEGUI.

Estos vaporos reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo*

VOPOR ESPAÑOL

BAHIA-HONDA.
Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahia Honda.]

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.–El Administrador

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.
Capitan CURI.

Este vapor saldrá *en viaje extraordinario* el 12 del corriente á las 10 de la noche para Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos y San Cayetano.

Recibirá carga por el muelle de Luz, desde el lúnes 10, y pasajeros el dia de la salida para los mencionados puntos, bajo iguales términos que el vapor BAHIA HONDA. bp 10118

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

NUEVO MOCTEZUMA.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Otbre 10.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 12 de Otbre.
12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15—De Cuba y llegará á Portau Prince el 16.
17.—De Portau Prince y llegará á Pto. Plata el 18.
18—De Pto. Plata y llegará á Ponce el 19.
19.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 20.
20.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20.
20—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 21.
21.—De Puerto Rico y llegará á St. Thoma el 22.

RETORNO.

Otbre 23.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico e 24.
24.—De Pto-Rico y llegará á Aguadilla el 25.
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
26.—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 27.
28.—De Pto. Plata y llegará á Portau Prince el 29.
30.—De Portau Prince y llegará á Cuba el 31
31.—De Cuba y llegará á Baracoa el 1º de Nobiembre.
Nobre. 1º—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegará á Nuevitas 13.
3.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 5.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 6 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía por ser necesarios estos datos para la formacion del manifiesto.

NOTA.—Los Sres. cargadores deberan correr las guias antes de las dos del dia de su salida, pasada la hora indicada, no se admite carga.

CONSIGNATARIOS.

Nnevitas.—Sres. Hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Silva Rodriguez y Cª
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Portau Prince.—Sr. D. Pablo Barthefile.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra Hnos.
Ponce.—Pastor Marquez y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª

Se despacha por D. RAMON DE HERRERA. Oficios 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Situacion del Banco Industrial
EN LA TARDE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1881

ACTIVO.

CAJA.		
En oro..........$	1584612 30	
En billetes..........	750336 52	
En el Banco Español de la Isla de Cuba y en otros Bancos(oro)	1147385 55	
Id. id. id...(billetes)	164555 06	3646889 43
CARTERA:		
Vencimiento hasta 3 meses.........(oro)	1586853 35	
Id. id. 3 id.(billetes)	817871 35	
Id. de 3 á 6 meses ....(oro)	609698 86	
Id. id. id. id.(bts)	145027 78	
Id. mas tiempo(oro)	2529 72	
Id. mas tiempo, (bts)	977 05	
Anticipo al Tesoro ....(oro)	4800 00	3167758 11
CREDITOS VARIOS:		
Corresponsales.(oro)	25394 36	
Corresponsales. (bts)	1015402 93	
Créditos aplazados:		
Oro................	67450 55	
Billetes..........	35226 62	
Documentos al cobro:		
Oro................	5652 81	
Billetes..........	27910 98	
Créditos vencidos:		
Oro................	170 55	
Billetes..........	2423 67	
Cuentas en suspenso	522 50	1180154 97
PROPIEDADES:		
Casa del Banco (oro)	112978 84	
Mobiliario (oro)....	846 76	
Mobiliario (billetes)	1581 38	
Acciones de varias empresas, su costo (oro)............	4139 34	119546 32
GASTOS:		
Contribuciones [oro].	12019 65	
Intereses, Gastos generales, corretajes, &c. [oro]........	21755 24	
Id. id. id. id. id (bts).	4180 60	37955 49
		$ 8152304 32

PASIVO.

CAPITAL..........		1600000 00
Fondo de reserva(oro)		80300 41
OBLIGACIONES A LA VISTA.		
Cuentas corrientes:		
De particulares.(oro)	4069783 32	
Idem idem..(billetes)	1210336 19	
De otros bancos.(oro)	29000 14	
Idem id. id.(billetes)	27223 06	
	5336342 71	
Obligaciones á pagar sin interés, (oro)...	23150 10	
Idem id. id, (billetes)	5550 69	
Dividendos números 3|36 y 38|42 por pagar..... (billetes)	3259 50	
Id. 37 y 43|48 (oro)	2862 50	
Dividendo nº 49(oro)	3705 00	
Intereses debidos oro	209 44	
Id. id....(billetes)	148 73	
Cuentas varias.(oro)	2220 94	
Cuentas varias (bts.)	384 51	
Corretajes debidos ....(billetes)	72 13	
Id. i ....[oro]	745 86	5378652 11
OBLIGACIONES A PLAZO:		
Obligaciones á pagar con interés....(oro)	712499 87	
Idem id. id.(billetes)	314830 44	1027330 31
GANANCIAS Y PERDIDAS.		
Utilidad sobrante 30 de Junio......(oro)	4543 57	
Descuentos ó intereses y otras utilidades desde el 1º de Julio..........(oro)	42789 23	
Idem idem (billetes)	18688 69	66021 49
		$ 8152304 32

El Director, *Fernando Illas.*

GIRO DE LETRAS.

Claudio G. Saenz y Ca.
16 LAMPARILLA 16,

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR
3114

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almeria, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz; Cádiz; Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú; Valladolid, Victoria, Irun, Zaragoza, y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre: Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo. Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente á la Plaza de Armas.

Fontanals, Llampallas
Y COMPAÑIA.
LAMPARILLA 28.
Jiran sobre GIBARA y HOLGUIN 8347

Todd, Hidalgo y Comp,
Obrapia nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, Sn. Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre casi todos los pueblos de España sus pertenencias. bp

Zorrilla y Cp.
BANQUEROS.
23 OBISPO 23
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y América.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova. Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix. Alencon, Amens, Angers, Angouleme, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillro Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Camerai, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marne, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Maus, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigunux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etrenne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean, P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPANA,
Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo,

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa. Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

J. M. BORJES Y CP.
BANQUEROS.
2 OBISPO 2.
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New-Yor, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estapos Unidos, renta francesa ó inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

N. GELATS Y CP.
Aguiar 108 esquina Amargura

Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre

NEW YORK, LONDRES, PARIS y sobr

ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque; alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo Cadiz, Cartagena, Cáceres Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Cercubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto. Játiva, Jaben, Jerez de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mésida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negrera, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valladolid, Valencia, Verin, Villanueva y Geltrú, Vitoria, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villa garcía, Vinaros, Vigo Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza. Zafra. Zamora. Zotueza.

J. BALCELLS Y CP.
CUBA 74,
ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almeria, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud; Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen; Jativa, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Malaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. Maria, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Riyodesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliu de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla; Soria. Tolosa, Tortosa, Tárrega; Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Victoria, Villaviciosa. Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Vall, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES.

CANARIAS
Y GIBRALTAR

J. Balcells y Comp.

8269

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO

MARZAN Hnos
CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onis, Cangas de Tinea, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero. Chiclana, Calatayud, Denis, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa. Jerés, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca. Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena. Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando. Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vich, Vigo, Vinaró, Viwero. Villaviciosa. Vitoria. Zaragoza

MIYARES Y CP.
MERCADERES Nº 25.

Giran letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre las plazas siguientes:

ALAVA, Vitoria, Arechavaleta, Beasain, Legaspia, Mondragon, Oñate, Tolosa, Villarreal de Urrechu, Zumárraga. ALBACETE, Almansa, Alcazár, Bonillo, Casas Ibañez, Chinchilla, Hillin, La Roda. Tarazona, Villarrobledo. ALICANTE, Alcoy, Alcira, Ondara, Villena, Orihuela. ALMERIA, Albuñol, Vera, Chiribel, Olula de Castro, Zijola, Velez Blanco, Velez Rubio, Garrucha, Huercal, Overa, Cuevas de Vera, Fondon, Lanjar, Ugijar, Berja, Adra. AVILA, Arevalo, Arenas, Barrio de Avila, Cebreros, Piedraita. ASTURIAS, Oviedo, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Grado, Las Arriondas, Tineo, Laviana, Mieres, Muros de Pravia, Onis, Pola de Siero, Tapia, Pravia, Rivadesella, Samá de Langreo, Vegado Rivadeo, Aviles, Gijon, Infiesto, Luarca, Llanes, Salas, Villaviciosa. BADAJOZ, Alburbuerque, Almendralejo, Barcarrota, Zafra, Don Benito, Villanueva de la Serena, Llerena, Mérida, Cabeza de Buey. BARCELONA. Areny de Mar, Basdalona, Igualada, Mataró, Manresa, Sabadell, Tortosa, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Vich, Vendrell, Villafranca del Panadés. BURGOS, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Retuerta, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Roa, Salas de los Infantes; Sedano, Villadiego, Villarcallo. CACERES, Brizas, Garrobillas; Alentanchez, Plasencia, Trujillo, Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcántara, Coria, CADIZ, Jerez de la Frontera, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Algeciras, Ceuta. CASTELLON DE LA PLANA, CIUDAD REAL, Almagro, Almaden, Alcázar de San Juan, Daimiel, Manzanares Puertollano, Tornelloso, Valdepeñas. CORDOBA, Cabra, Baena, Aguilar, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Priego, Rambla. CORUÑA, Betanzos, Noya, Padron, Corcubion, Santa Marta de Ortigueira, Lage, Camariñas, Mugia, Vitianzo, Muros, Finisterre, Cee, Ferro, Biño, Laracho, Carballo, Zas, Tarissamo, Cabana, Mellida, Santa Comba, Puenteceesa, Santiago. CUENCA, Belmonte. GERONA, Bañolas, Figueras, La Bisbal, La Junquera, Llagostera, Hot, Lloret de Mar, Palamos, Palafrugell, Port Bou, San Feliú Guixols. GRANADA, Albuñol, Alhama, Guadix, Huescar, Loja, Motril, Orgiva. GUADALAJARA, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sigüenza. GUIPUZCUA, Eibar, Azpeitia, Oñate, Tolosa, Vergara, Villafranca, Irun, Zumarraga. HUELVA, HUESCA, Almudevar, Barbastro, Jaca, Sariñena. JAEN, Andújar, Alcala la Real, Baeza, Bailen, Huelina, Linares, Martos, Torredongimeno, Ubeda, Villacarrillo. LERIDA, Agramunt, Balguer, Cervera, Pobla de Segur, Sorf, Seo de Urgel, Tarrega, Tremp. LEON, Astorga, La Bañeza, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño. Sahagun, Valencia de Don Juan, Vecilla, Villafranca. LOGROÑO, Alfaro, Arnedo, Calaharra, Enciso, Haro, Escaray, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla de Cameros, Munilla, Villoslado de Cameros. LUGO, Toz, Manforte, Mondoñedo, Rivadeo, Vivero. MALAGA, Antequera, Coin, Ronda, Velez Málaga. MURCIA, Agnilas, Caravaca, Cieza, Iecla, Junilla, Lorra, Mula, Puerto de Mazarron, Totana, Cartagena. MADRID, Alcalá de Henáres, Aranjuez, Colmenar Viejo, Torrelaguna, Escorial, Pinto. NAVARRA, Corella, Estella, Tafalla, Tudela, Sanguesa. ORENSE, Altaris, Bande, Carballino, Celanova, Ginzo. Rivadavia, Puebla de Tribes, Viana, Verin, Villamartin, Puentearias. PONTEVEDRA, Villagarcía, Carril, Tuy, Caldas de Reyes, Redondela, Mos, Pazos de Berben. Tormelos de Montes, Soto Mayor, Vigo. PALENCIA, SANTANDER, Ampuro, Torrelavega, Reinosa, Santoña, Cabezon de la Sal, Potes, Laredo, Pineda de Piélagos. SALAMANCA, Bejar, Peñaranda, Bracamonte. SEGOVIA, Riaza, Sepúlveda, Pedraja de la Sierra. SORIA, SEVILLA, Alcala de Guadaira, Cantillana, Carmona, Ecija, Fuentes de Andalucía, Lora del Rio, Marcena, Moron, Pedroso, Ultrera. TARRAGONA, Reus, Tortosa, Valls. TOLEDO, Cebolla, Fuensalida, Consuegra, Lillo, Madridejos, Nambroca, Navalmoral de Pusa, Oropesa Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Tembleque, Torrijos, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de Zarza, Urda. VALENCIA, Alcira, Carcagente, Gandia, Sativa, Requena. VIZCAYA, Algorta, Balmaseda, Bermio, Durango, Elorrio, Lequeitio, Orduña, Valle de Carranza. VALLADOLID, Medina, del Campo, Navadel Rey, Peñafiel, Rioseco, Rueda, Tordesillas, Villalon. ZAMORA, ZARAGOZA, Ateca, Borja, Calatayud, Cospe, Baroca, Egea, Tarazona, Sos. ISLAS BALEARES, Ibiza, Mahon. ISLAS CANARIAS, Santa Cruz de Tenerife.

Y en el Extranjero sobre **New-York, Londres, Paris, Roma, Milan, Turin, Lisboa, Oporto y Gibraltar**

L. RUIZ Y CP.
ORREILLY 6.
Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa, Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon, y Santa Cruz de Tenerife

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Santi Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

AVISOS VARIOS.

GINEBRA LEGITIMA
DE LA TAN ACREDITADA MARCA

LA CAMPANA
DE LOS
Sres. Van den Bergh y Cª
DE AMBERES.
Unicos Importadores
DUSSAQ Y CP.
TEJADILLO 7.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la última Exposicion de Paris.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES

L. BELFOY Y CP.
Oficios. núm 60. 8196

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO.

PARA TEÑIR EL CABELLO, BARBA Y BIGOTE.

Este gran discubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintos se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color ya negro como azabache ya castaño en sus diversos tintes. Es el único tinte instantáneo infalible fácil de emplearse.

De venta en todas las boticas y perfumerías mas acreditadas.

Se fabrica en el No. 93 WILLIAM STREET, NUEVA YORK.

L.S.L.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. DECIMO GRAN SORTEO CLASE K, EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1881. **Sorteo Mensual No, 137.**

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Incorporada por la Legislatura en 1868, por 25 años para los objetos de Educacion y Caridad, con un capital de $1.000,000 al que se ha agregado una reserva de $420.000 desde entónces.

Por un inmenso voto popular la franquicia, forma hoy parte de la Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre 2 de 1879.

LOS SORTEOS TIENEN LUGAR MENSUALMENTE.

Nunca se posponen; los premios no se reducen.

Véanse los premios á continuacion
PREMIO MAYOR, $30,000.
100,000 BILLETES á DOS PESOS UNO,
MEDIOS BILLETES, UN PESO,
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor	$30,000
1 Premio Mayor	10,000
1 Premio Mayor	5,000
2 Premios de á $2,500	5,000
5 Premios de á 1,000	5,000
20 Premios de á 500	10,000
100 Premios de á 100	10,000
200 Premios de á 50	10,000
500 Premios de á 20	10,000
1000 Premios de á 10	10,000
APROXIMACIONS.	
9 Aproximaciones de á $300	2,700
9 id id 200	1,800
9 id id 100	900
1857 Premios que ascienden á	$110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se los recompensará liberalmente.

Los que deseen mas informes se servirán dar clara y completamente sus señas, y enviar los pedidos, ya por el Expreso ya en carta certificada, ó con un giro postal, dirigiendola solamente á

M. A. DAUPHIN,
New-Orleans, Louisiana,

ó M. A. DAUPHIN, nº 212 Broadway, New-York.

Todos los Sorteos Extraordinarios se verifican bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO

RESTAURADOR VITAL DE RICORD.

Ninguna accion vital puede proceder sin la intervencion del sistema nervioso. Si la fuerza nerval de un órgano es débil, entonces ese órgano estará débil.

El Restaurador VITAL del Dr. Ricord

ha sostenido su reputacion por mas de medio siglo, ha sido examinado y aprobado por la Académia de Medicina de Paris, como infalible específico para la debilidad de los nervios, no contiene fósforo, cantárides ni ningun otro veneno; son píldoras azucaradas puramente VEGETALES y pueden obtenerse de los Sres. Levassor y Ca., 10 bis Rue Richelieu, Paris, ó del DR. S. BROWN SIGESMOND, *Agente General, Oficina No. 40 World Building, Nueva York.* No son genuinas sin la firma de S. B. Sigesmond al lado de cada cajita.

EL FRAUDE DESCUBIERTO.

Uno de mis antiguos agentes R. L. de Lisser, publica en varios periódicos una carta, (que pretende haber recibido del Dr. Ricord de Paris y publicado con su consentimiento) ha sido advertido por orden del Dr. Ricord y por conducto del Sr. Wm. A. Woodward de la muy conocida casa de E. Fougera y Ca., No. 30 North William St., que si inmediatamente no cesa, las publicaciones de ella y sus piraterias, será demandado ante un juzgado de competente jurisdiccion.

ACEITE DE SAN JACOBO
MARCA REGISTRADA.

EL GRAN REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL

REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Sciática,
Mal de Garganta, Dolor de Cintura,
Quemaduras, Inchazones,
DOLORES
de Cabeza, de Muelas y de Oidos,
Y EN GENERAL
Toda Especie de Dolores y Puntadas

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

CURACIONES CON AGENTES SUAVISIMOS.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
DE
HUMPHREYS.

Una larga experiencia ha demostrado su eficacia y buen éxito. Son simples, prontos, eficientes y seguros. Los únicos remedios que están adaptados al uso popular.

Nos.		Cts.
1	Cura Fiebres, Congestion, Inflamaciones	50
2	" Lombrices, Fiebres y Cólicos producidos por estas	50
3	" Enfermedades de la Denticion de los niños	50
4	" Diarrea, en niños ó adultos	50
5	" Disentería, Retortijones, Cólico bilioso	50
6	" Cólera Morbus, Vómitos	50
7	" Tos, Catarros, Bronquitis	50
8	" Neuralgia, Dolores de muelas ó en la cara	50
9	" Dolores de Cabeza, Jaqueca, Vértigo	50
10	" Dispepsia, Estómago bilioso	50
11	" Periodos dolorosos	50
12	" Periodos muy profusos	50
13	" Crup, Tos, Respiracion dificultosa	50
14	" Sarpullidos, Erisipelas, Erupciones	50
15	" Reumatismo, Dolores reumáticos	50
16	" Fiebres con Frio, calentura intermitente	50
17	" Almorranas, simples ó sangrantes	50
18	" Oftalmia y Debilidad de la vista	50
19	" Catarros en la cabeza, agudos, crónicos ó epidémicos; fluxiones	50
20	" Tos ferina, Tos violenta	50
21	" Asma y respiracion oprimida	50
22	" Supuraciones de oidos, Sordera	50
23	" Escrófula, Glándulas abultadas, Inflamaciones	50
24	" Debilidad General	50
25	" Hidropesía, Secreciones escasas	50
26	" Mareo, Nausea, Vómitos	50
27	" Mal de Riñones, cálculos renales	50
28	" Debilidad de los Nervios, derrames involuntarios	$1 00
29	" Llagas en la Boca, Cancro	50
30	" Incontinencia de la Orina	50
31	" Periodos dolorosos con espasmos	50
32	" Mal de Corazon, palpitacion, etc	$1 00
33	" Epilepsia, Espasmos, Baile de San Vito	1 00
34	" Difteria, Ulceracion de la garganta	50
35	" Congestiones y Erupciones crónicas	50

Cada frasco cuesta 50 centavos, excepto los números 28, 32 y 33, que valen $1 00.

BOTIQUINES CASEROS.

BOTIQUINES (forro de tafilete) con mas de 35 FRASCOS, y Manual de instrucciones...........$10 00
BOTIQUINES (forro de tafilete (con 20 FRASCOS, y Manual........................... 6 00

Estos remedios se enviarán en cajitas ó botiquines á cualquiera parte del mundo al recibir su valor.

Dirijirse á

Humphreys' Homœopathic Medicine Co,
No. 109 Fulton St., Nueva York.

Se venden en todas las boticas y droguerías.

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.

Debilidad y desanimacion. Imaginacion débil, falta de vigor y energía; resultados de grandes afanes mentales, indiscreciones ó excesos, y descaecimiento del sistema, se curan siempre con el ESPECIFICO HOMEOPATICO No. 28. Entona y dá vigor al sistema, disipa la tristeza y el abatimiento, comunica fuerza y energía—detiene la pérdida de las fuerzas vitales y rejuvenece al hombre corporal y mentalmente. Ha sido usado por miles de personas, con excelente resultado, durante 20 años. Se halla de venta en las boticas. Cada frasco vale $1 00. Los paquetes que contienen cinco frascos, y dos de polvos, valen $5 00. Dirijirse á

Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,
109 FULTON STREET, NUEVA YORK.

Se enviará un catálogo especial de materias de Farmacia. Todo lo concerniente á la Homeopatía

AGENTES EN LA HABANA:

Botica de "SANTO DOMINGO," Obispo, 27
Farmacia "La LUZ," Obispo. No. 95.

BETUN de SARATOGA.

El mejor para renovar los

Botines y Zapatos de las Señoras y Niños, maletas, harneses, etc.

Premiado con Medalla de Primera Clase en la Exposicion Internacional de Philadelphia, por carecer de todo ingrediente dañino, y por su hermoso lustre.

Rostorff & Bettmann,
PINE ST., Nos. 70 y 70½
NUEVA YORK, E. U.

Fabricantes y Exportadores de toda clase de Betunes para lustrar.

LA EQUITATIVA.
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1880. **$8.735,669-37.** — Sobrante en 1880 **$9.228,294-21.**

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1880.

$41.108,602-30.
PURAMENTE MUTUA.

V. M. JULBE, Agente general
O-REILLY 38. HABANA.

9883

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1880: **$8.934,719-41.** — Sobrante en 1880: **Mas de $9.000,000.**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1881:

$43.183,934 81.

A. G. DICKINSON, Agente General.
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12. HABANA

LA BELLA HABANERA.
PELUQUERIA ESPECIAL PARA SEÑORAS.

Se ha recibido un lindísimo surtido de trenzas, las hay preciosas de todos cuantos colores se quieran desde el rubio mas lindo al negro como azabache. Hay peinados hechos muy bonitos y de última moda, ondeados para la frente, redecillas y todo de última moda.

MURALLA 50, entre Compostela y Aguacate.
10089

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, OCTUBRE 7 DE 1881.

La carta del Señor Portuondo.

El Sr. D. Bernardo Portuondo, Diputado á Córtes por Santiago de Cuba en las pasadas, y electo por la provincia de la Habana en las actuales, y Senador por Puerto Príncipe, dirije una carta á los liberales de la provincia Oriental, que ha publicado y recomendado *El Triunfo*, y que necesitamos examinar á fin de poder dar al público y á su ilustrado, pero alucinado autor, algunas explicaciones.

Nada diremos acerca de lo que dice el ex-diputado á sus electores de Santiago de Cuba respecto á los servicios que ha prestado á su partido: por desgracia son bien conocidos; y todos los españoles de Cuba, insulares y peninsulares, lamentan que el reconocido talento del Sr. Portuondo, como el del Sr. Labra y el de otros autonomistas cubanos, estén al servicio de un partido que si triunfara, dentro de poco habia de sumir estas Antillas en la miseria y la barbarie. Comprendemos el dolor que segun dice el autor de la carta, le ha causado el abandono de sus amigos siempre queridos, y no extrañamos que no haya podido servirle de consuelo el haber merecido la honra de ser elejido diputado por los autonomistas de la Habana y Senador por los camagüeyanos. El Sr. Portuondo puede decir como Litton Bulwer: "Los príncipes son ingratos y los pueblos desagradecidos; solo se encuentra el agradecimiento en el perro y en la mujer."

Pero es el caso que, si natural encontramos el dolor del Sr. Portuondo por haberse visto desairado en las últimas elecciones, despues de haber servido con tanto celo y talento los intereses del partido autonomista, creemos que se equivoca, cuando atribuye el desaire recibido á una pérfida maniobra de sus adversarios, apoyada y quizá iniciada por indignas influencias, que hizo vacilar la entereza, sorprendiendo su buena fé, de los liberales de Oriente. Como nosotros conocemos bien la situacion de Santiago de Cuba, podemos decir al Señor Portuondo algo de lo que allí ha pasado en estos últimos tiempos, y verá que los liberales de Oriente no han procedido por ingratitud, sino porque no quieren que la Isla de Cuba y la de Puerto Rico se pierdan para España y para el mundo civilizado.

Es el caso, y el Sr. Portuondo no debe ignorarlo, que en el Departamento Oriental, el más despoblado de la Isla de resultas de las pasadas desgracias, ha quedado muy reducido el número de habitantes de raza blanca. La poca poblacion europea está en las costas y en las poblaciones de más importancia como Manzanillo, Santiago de Cuba, Guantánamo, Baracoa y Mayarí, miéntras que en Bayamo, Holguin y Las Túnas, solo se ve la guarnicion y algunos traficantes y viajeros de nuestra raza, con un contado número que han quedado hijos de la tierra, que la abandonarian tan pronto como se retiraran de aquellas jurisdicciones interiores y despobladas, los batallones y los peninsulares que despues de la paz se han establecido en ellas para enriquecerlas con su trabajo.

Esto no lo sabe el Sr. Portuondo; pero lo saben los liberales de Santiago de Cuba; y hé aquí porqué siempre han sido asimilistas, y porque de contínuo los liberales del Departamento Oriental han estado en desacuerdo con los autonomistas del Camagüey y de la Habana. ¿Se habia fijado en esto el Sr. Portuondo? Creemos que no, suponemos que á no estar mal informado, no diria de los liberales de Santiago de Cuba lo que sigue:

"En su deseo de concordia, olvidaron nuestros amigos que las transacciones en política solo son admisibles cuando no afectan la integridad de los principios: su generosidad y noble abnegacion los llevaron hasta el sacrificio de su nombre, de su vida y de todo su ser político. Y vieron con pesar proscrito el criterio autonómico, y borrado el nombre del natural y genuino representante de sus verdaderas opiniones, que los liberales de otras provincias acogieron y elevaron á la grande altura de su representacion!"

¡Lástima que un hombre del talento de Sr. Portuondo ignore hasta tal punto la situacion de los partidos, los actos de los hombres y la marcha de los sucesos de la provincia que ha representado en las pasadas Córtes y que siente ahora no poderla representar! Bueno será que le expliquemos, aunque sea por encima, como está aquella provincia oriental, lo que han hecho los amigos del Sr. Portuondo y lo que en ella ha sucedido.

Es el caso que desde la paz del Zanjon y la organizacion de los partidos en Santiago de Cuba, el partido liberal ó como quiera llamarlo el Sr. Portuondo, nunca fué autonomista, los cubanos de raza blanca eran pocos y los peninsulares, aunque divididos en liberales y conservadores, eran todos igualmente españoles asimilistas; es decir, por si el Sr. Portuondo y sus amigos tratan de buscar subterfugios, eran españoles que querian seguir la suerte de la Madre Pátria con su Constitucion, sus leyes orgánicas y su Gobierno; pero que los unos estaban conformes con la política conservadora, y los otros aspiraban á que en la Metrópoli se plantease un sistema más liberal y de él fuesen partícipes las Antillas.

Cuando se levantaron Guillermon y otros cabecillas blancos y de color en las mismas calles de la capital de la provincia, sin que la autoridad desprevenida pudiera evitarlo, se presentaron más de mil hombres jóvenes y robustos, aclimatados y decididos á defender como ántes la bandera de la pátria: aquellos eran pertenecientes al partido conservador los unos y al demócratico los otros, pero todos españoles ante todo y decididos partidarios de la union y asimilacion con la Península. A los peninsulares que se disponian á rechazar á los enemigos de España, se unieron los cubanos leales; pero ninguno era partidario de la autonomía. ¿Sabe esto el Sr. Portuondo? ¿Sabe cuanto han trabajado desde entonces los liberales de Cuba para tener bien armados y organizados los cuerpos de voluntarios? ¿Sabe que estan dispuestos á combatir á los separatistas con tanta enerjía como los conservadores, pero que no quieren la autonomía? Los liberales de Cuba, no quieren ser víctimas de un golpe de mano como los que dieron Guillermon y sus amigos en 1878; pero los liberales de Santiago de Cuba no quieren mas ni quieren menos que la asimilacion con la Metrópoli, porque pretenden como los mismos conservadores, que los intereses políticos, económicos, mercantiles y marítimos de las Antillas, esten intimamente enlazados con los de la provincias peninsulares. ¿Sabe esto, repetimos, el diputado que se cree desairado por los liberales de Santiago de Cuba que no le han favorecido por segunda vez con sus votos?

Como el Sr. Portuondo no ha recibido informes exactos, no sabe lo que son y como han procedido los liberales de la provincia de Santiago de Cuba: no habiendo interpretado bien las aspiraciones, necesidades y temores de los que, en 1878 le elijieron para que les representase en las Córtes, han dado sus votos á otro. No lo atribuya el Sr. Portuondo á pérfidas maniobras de nadie: quédese con el favor de los autonomistas del Camagüey y con el de los de la Habana; pero no busque los votos de liberales, de demócratas ni de conservadores que quieran mantener la union de nombre y de hecho; política y económica; lejislativa y administrativa entre las Antillas y la Metrópoli: los liberales de Santiago de Cuba son tan enemigos de los autonomistas como los conservadores; y no les falta razon para ello, aunque no lo sepa el Sr. Portuondo.

Además de lo mucho que ha sufrido la provicia Oriental durante la guerra, era ya ántes de 1868 la ménos poblada de la Isla y ahora la poblacion de raza blanca que cuenta, es poca y está en las poblaciones de la costa casi toda, y si la poblacion de la raza más numerosa en la provincia Oriental ha dado hasta ahora las más relevantes pruebas de cordura y sobre todo de fidelidad á la nacion española, á la que debe tantos y tan valiosos favores, pudieran algunos despreocupados ambiciosos é intrigantes extranjeros extraviarla, como ha sucedido en otras islas. El Sr. Portuondo debiera saber que si tal desgracia sucediera, habiendo abandonado las fuerzas de mar y tierra de la Metrópoli esta Antilla, como quieren los autonomistas, y estando el gobierno del país en manos de los hombres que hoy dirijen el partido que el Sr. Coronel de Injenieros del Ejército Español vá á representar en las Córtes, las primeras víctimas de la catástrofe, por necesidad habrian de ser los habitantes de la provincia en que el Sr. Coronel Portuondo ha nacido. Hé aquí porque ha sido desairado: no atribuya á pérfidas maniobras de los conservadores la decepcion que ha recibido.

"El partido liberal de la Isla entera, dice en su carta, debe ser uno, y uno solo, compacto, unido, disciplinado, su bandera, arrogantemente desplegada, sin miedos pueriles, sin vacilaciones, no debe ser otra que la de la AUTONOMÍA COLONIAL. Yo, que la levanto con orgullo, entiendo representar tambien á esos queridos amigos que, por una pasajera condescendencia, la mantuvieron recojida."

Mantenga en buena hora el Sr. Coronel enarbolada la bandera de la AUTONOMÍA COLONIAL, tome por asta de su bandera el más alto de los eucaliptus de la Australia, que es más alto que la mayor de las pirámides de Egipto; reuna á su alrededor á todos los autonomistas de Cuba, inclusos los que él supone que le han abandonado por una condescendencia pasajera; pero al ménos, que él ó los directores del partido, con cuyas aspiraciones y doctrinas está identificado, segun la carta que acaba de publicar *El Triunfo*, contesten á las preguntas que le vamos á dirijir en otro artículo.

Respuesta en firme.

Habla *La Discusion*:

"LA VOZ dice que representa á los leales.
¿Qué leales son esos?
¿Dónde están los desleales?"

¿Qué leales son esos, nos pregunta *La Discusion*? Vamos á decírselo.

Los que siempre y en todos los casos están al lado de la primera Autoridad para mantener el órden y defender la integridad de la pátria, si se vé amenazada. Los que no reparan en sacrificios de ningun género cuando se trata de ayudar á esa misma Autoridad á sofocar rebeliones insensatas.

Ya sabe el colega quienes son los leales, á cuyo lado está LA VOZ DE CUBA, como están ellos y LA VOZ, incondicionalmente al lado del que, en nombre y representacion del Gobierno, ejerce la Suprema Autoridad en la Isla.

Respecto á quienes son los desleales, nada podemos decir á *La Discusion*. No tenemos autoridad para excomulgar, ni somos de los que hacen política de desconfianzas. La patente de lealtad ó deslealtad dejamos que á cada cual se la expida su conciencia.

¿Tiene algo más que preguntarnos *La Discusion*?

El consejo de casa.

Al *Herald* de Nueva York apela *El Triunfo*, su testimonio invoca en apoyo de las aspiraciones autonomistas de que viene haciéndose paladin.

¿Cabe aberracion mayor que la de pretender que la Nacion Española se inspire en los consejos de un periódico extranjero, y de un periódico extranjero que en diferentes ocasiones, ha prohijado cuantos ataques é insultos han podido pagar los enemigos de nuestro pueblo y de nuestra raza?

Antes de estudiar la materia, ántes de fijarnos en la tendencia de una aspiracion, nos bastaria que el *Herald* abogase en su favor, para que nosotros la rechazásemos con energía.

El temperamento de *El Triunfo* no es nuestro temperamento.

Nosotros creemos que España se basta y se sobra para arreglarse; el colega pretende que tomemos lecciones de extranjeros; lecciones que pueden ser más ó ménos interesadas.

La autonomía de Cuba podria ser conveniente para los intereses comerciales de los Estados Unidos, por que ya conocemos hácia donde van las corrientes autonomistas de los amigos de *El Triunfo*, y natural y lójico encontramos que el *Herald* abogue por aquello que le ha de producir ventajas; más, ¿cabe en la buena fé de nadie presentar como argumento para decidir á España, el testimonio de quien fia su medro en el perjuicio que la cause?

Decíamos el otro dia y lo repetimos hoy, estos autonomistas son divinos y se les ocurren cosas, capaces de hacerle trastornar el juicio al que más firme lo tenga.

Cero y van mil.

El periódico de las inconveniencias, *La Luz* de Puerto Príncipe, decia en su número del dia 30 del pasado:

"¿No consideran que con el dominio y explotacion, que es la forma por que aún se rige en Cuba, se va directamente al *separatismo*?"

Dominacion, explotacion, es la forma que aún rige; ¿van ustedes entendiendo?

Nuestro comercio con España.

El Economista del Plata, ilustrada revista de Buenos-Aires, publica con el precedente epígrafe, el siguiente artículo digno de ser leido:

"La extraña limitacion que existe en la importacion de nuestras relaciones comerciales con España, en tanto las vemos acrecentarse de modo tan rápido con las demás naciones europeas, es un hecho que no solo presenta bastante orijinalidad, sino que hasta es un fenómeno que no nos explicamos, si queremos prescindir de atribuir cargo alguno sobre la indiferencia ó indolencia de los que en la República Argentina han podido con sus propios elementos, propender al desarrollo comercial de aquella nacion con la nuestra. Porque, no se concibe, en verdad, que siendo la colonia española una de las más numerosas despues de la italiana, y existiendo en el país fuertes capitales y casas comerciales pertenecientes á distinguidos miembros de aquella, que el comercio hispano-argentino en vez de acrecentarse, permanezca estacionario.

Ahí están las estadísticas de nuestro comercio exterior que atestiguan este verdadero fenómeno en el movimiento mercantil con la nacion que precisamente debian ser más activas todas nuestras relaciones. Extraño es el hecho, pero él es evidente.

¿Cuáles son las causas que lo producen?

No queremos herir susceptibilidades, pero es menester decir siquiera que de parte de la misma colonia española están ellas.

Sus mismos capitales son empleados en el tráfico comercial con otras naciones, siendo escaso aquellos que lo hacen con su misma patria.

Sin embargo, cuantas ventajas, cuantas mayores conveniencias existen que desean al comercio con la península un movimiento mayor, un intercambio de productos mas importante que vendria á beneficiar á ambos paises.

Los vinos, los aceites, las conservas y cien otros artículos que se introducen de España á Francia, para luego hacerlo de la última al Rio de la Plata y á otras naciones ¿porqué no son introducidos directamente de la Península en una mayor escala? ¿Cuáles son los inconvenientes para que se efectúe en tan mínima escala? y ¿cuáles para no hacerlo en otra mas vasta? Ningunos. Esta es la verdad, por más extraño que aparezca el hecho contrario.

Y no sólo es con nuestro país, que existe esa limitacion en las transacciones comerciales con la madre pátria; igual cosa sucede con todas las naciones americanas.

El gobierno español, por su parte, nada hace por activar su comercio con las antiguas colonias de su reino; ni una medida, ni una resolucion toma á este respecto.

Si se observa el desarrollo comercial obtenido por nuestro país con las otras naciones, se verá cuán insignificante ha sido el de la Península.

Es en razon del estacionamiento en que permanecen las relaciones mercantiles con España, que nos permitimos llamar lo atencion sobre ello, al mismo tiempo que manifestar la gran conveniencia que el establecimiento en nuestra plaza de casas introductoras de productos españoles tendria para los capitales que se destinasen á este propósito. Aun cuando no se han establecido líneas directas de navegacion con los principales puertos de la Península, no dejarian aquellos de percibir regulares beneficios, dada la supremacía de los artículos de consumos españoles sobre muchos otros que importamos de Francia é Italia.

Y sobre todo; la colonia española es bastante numerosa en el Rio de la Plata, y el tráfico comercial que existe no está en relacion, por cierto, con la importancia que debe y puede tener. Ella debe ser, por otra parte, la más interesada en fomentarlo en beneficio comun de ambos países, dando una esfera de accion mayor á un otro mercado, del que el comercio hispano-argentino obtendria grandes ventajas."

Telegrama

El de la Prensa Asociada que en lugar correspondiente insertamos, debe entrañar algun error notable de copia, ó es uno de esos *canards* á que nos tiene acostumbrados la prensa extranjera.

Desde luego aseguramos que no tiene el menor fundamento la noticia de la anulacion de las elecciones para Diputados á Córtes que últimamente tuvieron lugar en las provincias de la Habana y Santiago de Cuba.

Los franceses en Africa.

De cualquier modo que se resuelvan las cuestiones pendientes con Francia promovida por los sucesos de Saida y de Sfax, no quedará probablemente zanjado todo conflicto internacional en las vecinas costas.

Los asuntos de Oriente, que con harta razon traen preocupados y temerosos á los diplomáticos de toda Europa, son realmente los asuntos del mahometanismo, y mahometanas son todas las costas de Africa. Es, por lo tanto, de temer, como no se proceda con cautela suma, que salte una chispa, ya cerca de los Dardanelos, ya cerca del Estrecho de Gibraltar, y el incendio estalle.

Atentos á estas consideraciones, dos periódicos muy leidos, y cuyo testimonio tanto más invocamos cuanto que ni son amigos políticos del Gobierno ni amigos políticos nuestros, dedican interesantes renglones á la ingerencia de la república vecina en los paises costereños de Africa. *Francia en Marruecos* titula su artículo *El Globo*; *Francia y Marruecos* titula el suyo *El Imparcial* y ámbos aluden á los telegramas del *Temps* que ayer extractamos.

Reproducimos lo más importante de entrambos.

Las declaraciones de *El Globo*, partidario decidido hasta ayer de la política republicana francesa, merecen ser leidas con detenimiento.

"Aunque nos pese decirlo, dice el diario posibilista, la política exterior seguida por el Gobierno de la república francesa, no está en algunas cuestiones inspirada en aquella madurez del juicio que sin olvidar un punto las justas reclamaciones que los Gobiernos han de dirigir y los derechos que están llamados á defender, pone todo su empeño en no herir respetables susceptibilidades y en procurarse amistades y alianzas que pudieran ser de gran precio en las contingencias de lo futuro.

Por la cuestion de Túnez se enagenó la voluntad de Italia, que no podia ver tranquila cómo una nacion poderosa y fuerte trataba de ejercer decisivo influjo en el territorio de la regencia, y por otra cuestion que parece iniciarse en un telegrama que desde Madrid dirigen al *Temps* de París, pudiera enagenarse por completo la voluntad de España, desconociendo así los destinos á que las naciones latinas, unidas en lazo estrecho, están llamadas por su historia y por sus comunes aspiraciones."

El Globo traduce á continuacion los telegramas mencionados; colije de su contexto que "los mal encubiertos propósitos que Francia abriga de llevar sus huestes y con sus huestes su influencia, al territorio marroquí," recuerda los pretestos invocados para atacar á los krumirs y para entrar en la regencia tunecina, y termina con este párrafo, cuyas conclusiones son terminantes:

"El paralelismo no puede ser más claro. Los antecedentes son idénticos; réstanos saber si serán idénticas las consecuencias. Si tal sucediera, peor para Francia, porque llegaría al fin á persuadirse, en su aislamiento en esta parte de Europa, lo que vale la amistad y la alianza de dos naciones hermanas por su oríjen, y de las cuales sólo podria esperar los tratamientos á que apela la dignidad ofendida."

El Imparcial traduce y comenta los despachos de análoga manera y evoca iguales recuerdos.

Pero el colega democrático apela ademas á otros, no ménos dignos de ser conservados en la memoria.

"Apenas ocurrieron los tristísimos sucesos de Saida, escribe *El Imparcial*, y cuando ni una voz se levantaba en Francia para deplorar siquiera tan inmensa desgracia, más de un periódico de París sostuvo, no ya la conveniencia, sino la absoluta necesidad de que el poderío francés se extendiese por Marruecos, como único medio de restablecer la tranquilidad en Argelia y librarla para siempre de vecinos peligrosos."

Nuestro compañero en la prensa añade despues lo que no podemos dejar de copiar íntegro:

"Nosotros podíamos ampliar, si oportuno lo juzgáramos, las noticias de *Le Temps* con importantísimos detalles. No es que Francia trate, al apoderarse del oásis del Figuig, establecer en él un punto de partida para la gran vía comercial que la ponga en contacto con el Sudan; no es que se trate al rectificar las fronteras marroquíes, de destruir el foco de rebelion de las tribus argelinas; las aspiraciones de Francia van más lejos, mucho más lejos; para ambiciones modestas, ni se establecen campamentos en Mechería, ni se construyen vías férreas, ni se dirigen á Marruecos, que hasta ahora ha guardado la más extricta neutralidad, enérgicas reclamaciones, por lo que digan ó hagan los morabitos que habitan en Tetuán ó en las playas del Atlántico.

O mucho nos equivocamos, ó estamos abocados á una cuestion africana, acaso más complicada que la eterna de Oriente.

Francia, alentada quizá por Alemania en su ódio á Inglaterra, parece dispuesta á las aventuras guerreras, y escoje como teatro de ellas la costa septentrional de Africa, cosa que España no puede consentir, no sólo como potencia mediterránea, sino por tener enclavadas en suelo africano importantes posesiones.

Los ideales de España, sea próxima ó remota la época en que se realicen, están en el continente que tenemos á la vista, á la puerta, digámoslo así, de nuestra propia casa. Nosotros no podemos renunciar á ellos sin grave perjuicio de nuestros intereses, sin mengua de nuestra dignidad nacional, sin abrir profunda herida á nuestra influencia, sin hacer ante el mundo el más desairado de los papeles."

Nosotros, por nuestra parte, no recordaremos la toma de Orán por Cisneros, ni la victoria de Bailén por Castaños, ni la conquista de Tetuan por O'Donnell; pero sí nos permitiremos observar á Francia, que es muy mal sistema entre vecinos pacíficos y bien relacionados, no sólo negar unos cuartos para reparar graves desperfectos causados por incuria ó malicia; sino establecer paso y entrarse en son de amo por terrenos colindantes y á veces mezclados con los nuestros propios—y nos permitiríamos tambien observar que hasta la nacion más brava y poderosa é intrépida, puede de improviso caer de su poderío—como cayó Francisco I de su caballo en Pavía.

(De *La Epoca*.)

NOTICIAS VARIAS.

—El domingo último se verificó en Yaguey Grande una gran reunion de vecinos para constituir un comité de nuestro partido. Fué una comision de respetables correligionarios de Matanzas y Colon, presidida por el Sr. D. Manuel Cardenal, habiendo tenido un brillante recibimiento en Yaguey Grande.

El comité quedó constituido bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Diaz, electo por unanimidad.

—Por la Capitanía General se ha dispuesto continúe en el cargo de Comandante Militar de Guantánamo el Comandante D. José Moraleda.

—Dice *La Aurora* de Matánzas:

"Los asaltos y los robos vuelven á ser objeto de la preocupacion general en esta poblacion.

En balde la policía se esfuerza en ahuyentar los *cacos*, pues contada es la noche que no se lleve á cabo alguna fechoría.

Los transeuntes están alarmados, y en este concepto, esperamos que el Sr. Jefe de Policía hará lo que esté de su parte para que sus subalternos vijilen constantemente, no solamente las afueras de la poblacion sino sus principales calles y plazas."

—Del *Boletin* de Cienfuegos:

"Circulan rumores de que el famoso bandido Filomeno Sarduy, jefe de la partida que merodeaba en esta jurisdiccion, se acaba de presentar incondicionalmente á las fuerzas que andaban en su persecucion.

No sabemos qué grado de certeza tendrá esta noticia, pero si se confirma, debemos congratularnos por el sosiego y tranquilidad de nuestros campos, confiando en que nuestras Autoridades sabrán decidir lo conveniente respecto á aquel que por segunda vez se acoje á la clemencia del Gobierno."

—En la Administracion Económica de esta Provincia se recaudó por impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, el dia 6, $2,531 83 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $1.696,602 87 centavos.

—El vapor correo español *Comillas* saldrá de este puerto para el de Santander el dia 15 del corriente, haciendo además escala en el de la Coruña.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzón de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dicho punto.

Desde dicha hora hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—La Ordenacion general de Pagos ha señalado para mañana sábado los siguientes:

D. Celestino San Roman, Plana Mayor, $329 15—El mismo, idem, 60—El mismo, idem, 3865 81—El mismo, idem, 4817 70—El mismo, idem, 2177 11—El mismo, idem, 144—El mismo, idem, 1015 88—El mismo, idem, idem, 99 92—El mismo, idem, 211 66—El mismo, idem, 37 50—El mismo, idem, 72—El mismo idem, 22 90—El mismo, idem, 43 01—El mismo, idem, 7 20—El mismo, idem, 1 27—El mismo, idem, 168 41—El mismo, idem, 332 50—El mismo, idem, 401 83—El mismo, idem, 160—D. Antonio V. Amoroso, Telégrafos, personal, 2819 89 El mismo, idem, idem, 337 49 cts.—El mismo, idem, material, 145 82—El mismo, idem, idem, 266 64—El mismo, idem, indemnizacion, 1467 80—El mismo, idem, idem, 60—D. Cárlos Avalos, idem, personal, 3505 68—Al mismo, idem, idem, 50—El mismo, idem, idem, 30—El mismo, idem, material, 610 64—El mismo, idem, idem, 93 74—El mismo, idem, indemnizacion, 250—D. Francisco Barrena, Escuela profesional, idem, 516 89—El mismo, idem, idem, 1760—El mismo, Observatorio, 83 33—D. Ramon Perez, Escuela de pintura, 506 80 cts.—D. José Irio y Oliva, Obras públicas, 4351 53—El mismo, idem, idem, 208 33—El mismo, idem, idem, 62 50—El mismo, idem, idem, 21 65—El mismo, idem, idem, 74 43.

—Deseosa la Direccion General de Hacienda de llegar al perfecto conocimiento de la poblacion de la Isla, en su movimiento anual, suplica á los Gobiernos Civiles dicten sus órdenes para que por los Hospitales Civiles y de Caridad, que existen diseminados en las provincias, se formule y remita á la expresada Direccion, para la seccion de Estadística Preparatoria, una relacion de las defunciones ocurridas en los mismos durante el año de 1880 y meses transcurridos del presente.

—El Excmo. Sr. Gobernador General ha autorizado á don Teófilo Fernandez Borges para que pueda llevar á efecto, por medio de 23000 papeletas, al precio de 40 centavos una, la rifa de un bote, la cual tendrá efecto por el Sorteo de la Real Lotería número 1095 de 5 de Diciembre próximo.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe hace saber á todos los acreedores del Sr. D. Julian Zaldívar y Pedroso que no asistieron á la junta celebrada el dia 22 de Setiembre próximo pasado en el Salon del Círculo de Abogados, en que en dicho acto fueron aprobadas por unanimidad las proposiciones de acuerdo presentadas por el acreedor Ldo. D. José María Galvez, á fin de que en el término de 20 dias manifiesten lo que crean conveniente. Dichas proposiciones se publican en el *Boletin Oficial*.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Pilar se ha señalado el dia 18 de Noviembre próximo, á las 11 de la mañana, en el Juzgado, para el remate del vapor *Manlleu*, (ántes *Matilde*,) tasado en $25,088 en oro.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Jesus María ha dispuesto se saque á pública subasta el potrero "Santa Elena," ubicado en el Realengo Guayabo Largo, término municipal de Jovellanos, y tasado en $10, 445 oro, segun avalúo que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, Empedrado, núm. 7. El acto tendrá lugar el dia 4 de Noviembre próximo, á las 9 de la mañana, en el local del Juzgado, Animas núm. 91.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Guadalupe se manda á todos los acreedores de D. Celestino Cardona que dentro del término de cuarenta dias hábiles desde el 23 del pasado presenten á los síndicos D. Eduardo Fernandez Fontecha, D. Juan García y D. José Cerqueda los títulos justificativos de sus créditos, del modo prescrito en el artículo 1,102 del Código de Comercio, para proceder al exámen y reconocimiento en la Junta, que deberá celebrarse el dia 30 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, en la calle de la Habana nº 118.

—Segun un periódico de Cienfuegos, anteayer condujeron á aquella ciudad, herido gravemente, á un bandolero de la partida de Sarduy.

—De *Las Novedades* de Nueva York del 28 de Setiembre copiamos lo que sigue:

"La revista inglesa *Sugar Cane*, correspondiente al mes pasado, hace cálculos muy poco lisonjeros sobre la próxima cosecha azucarera, hasta el punto de fijar su producto total en todos los paises productores en un siete por ciento (ó más de cien mil toneladas) ménos que el obtenido en 1880.

De otras publicaciones que se han ocupado del asunto tomamos datos que parecen confirmar los vaticinios del periódico inglés. Por lo pronto, las noticias de la isla Mauricio, en el Océano Indico, y las de las Barbadas, anuncian cosechas escasas. El frio sostenido del invierno último influirá tambien en la produccion de Luisiana y Texas.

Buena oportunidad para los hacendados de Cuba."

—En el vapor Washington sale para los Estados unidos, el conocido joyero Don Manual Hierro y Mármol.

Visitar las fábricas de joyería de la vecina República, es el objeto principal de su viaje y no dudamos que dado su buen gusto é inteligencia en el ramo atraerá en su acreditada casa "El Fenix" preciosas joyas hechas bajo su direccion y modelos nuevos, dando de este modo más importancia á su bien montada joyería de la calle de Compostela.

Deseámosle feliz éxito en su empresa.

—La tardanza en llegar á este puerto del vapor español *Guillermo* infunde temores máxime cuando han reinado malos tiempos en el Golfo y cuando se sabe que ha salido de Trujillo (Honduras) seis horas antes que el *Marco Aurelio*, que procedente de aquel puerto fondeó en nuestra Bahía á las 7 de la mañana del mártes dia cuatro. El americano *W. G. Hewes*, salió tambien de aquel punto el dia tres del actual y llegó á este puerto á las 7 de la mañana del dia 6.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 93 á 93½ por 100 P.

Correspondencia extranjera.

Genova, 4 de Setiembre de 1881.

La princesa Dolgorouka ha llegado á Milan, donde se ha hospedado en el "Hotel Cavour" sin aparato ni ostentacion alguna.

El rey Humberto y los ministros Magliani y Baccelli han llegado tambien á la capital de Lombardía y han asistido á la inauguracion de la Exposicion zootécnica, acto que han presenciado asimismo las autoridades locales y gran número de convidados. No se hallaba presente el ministro de Comercio y Agricultura por hallarse gravemente indispuesto.

El local de la Exposicion es magnífico y se compone de muchas galerías y patios. Entre los animales que más llaman la atencion en él figuran doce camellos aclimatados en Italia, y pertenecientes á la granja Real de San Rossore, cerca de Pisa.

Al dia siguiente de la apertura de la Exposicion el señor Simonelli partió con sus dos colegas para Paris, donde debe al fin ajustarse el tratado de comercio, cuyas negociaciones estaban suspendidas desde algunos años á esta parte.

Un teniente de navío, célebre ya por haber recorrido con el capitan Nordenfiord el Asia, ha partido para una exploracion más interesante como es la del Polo Antártico. El plan de esta expedicion se concibió con motivo de una audiencia que el rey Humberto dió al capitan sueco y á sus oficiales; pero es preciso confesar que el teniente Bove encontraba poco apoyo en Génova y en otros puertos de Italia que no veian grandes ventajas en los descubrimientos que pudiesen hacerse en el Polo del Sur.

La América meridional se halla en mejor situacion y en esa rejion podia hallar dicho militar la suma de trescientos mil francos necesarios para su empresa. En efecto, en Buenos Aires se le acojió con entusiasmo. De ese puerto partirá la expedicion en el mes de Octubre próximo, con la cuál se reunirá allí la comision científica que la Junta geográfica de Génova embarcará en sus buques y que partirá de esa ciudad el tres de Octubre.

Ha habido un meeting en Chiesi, en Sicilia, con el objeto de protestar contra las disposiciones tomadas por la comision antifiloxérica. El terrible azote se presentó en nuestro país en tres puntos muy distantes unos de otros, á saber: al Norte, en la Valtelina, en la frontera francesa y en Sicilia. Infinito número de trabajadores fueron á combatir la filoxera. Se exploraron más de nueve millones de hectáreas de viñedos, y se encontraron infectadas unas cuatrocientas cicuenta mil. Se procedió contra el gusano con el fuego y el hierro y las inyecciones, y sobre todo destruyendo todas las viñas atacadas, y este celo anti filoxérico ha llegado á ser tan escesivo que los dueños de viñedos, piden consternados, que se cese en tanta destruccion y que se respete su derecho de propiedad. Este ha sido el objeto del meeting de Chiesi, al cual han concurrido seis mil personas.

VARIEDADES.

Las fuerzas moleculares y el organismo animal.

Se creia ántes por todos, y se sigue creyendo por muchos todavía, que los cuerpos están compuestos por otros cuerpecillos sólidos más ó ménos pequeños, denominados moléculas, quedando entre ellos espacios vacíos enormes con relacion á su tamaño; miéntras se admite que á las moléculas las constituyen por su reunion los átomos ó elementos verdaderamente indivisibles. A las fuerzas que obran desde y sobre las primeras, se les llama fuerzas moleculares, atribuyéndose á su preponderancia en ciertos casos la realizacion de una multitud de fenómenos. ¿Qué valor tiene la teoría? ¿Cuál es el carácter, cuál la importancia de estos hechos?

La teoría molecular va tropezando cada dia con mayores dificultades para que deba ser admitida. Desde luego podrá decirse que afirmar que los cuerpos están compuestos por otros cuerpos de mayor ó menor tamaño, no es cosa que nos da mucha luz para conocer la naturaleza de aquellos, puesto que siempre queda el tener que preguntar cuál es la de los segundos. Una acusacion parecida se puede dirijir á cada una de las explicaciones parciales de distintos cambios físicos fundadas sobre ella.

Respecto de los gases, se ha enseñado en particular que sus moléculas constituyentes se encuentran bastante separadas unas de otras; caminan en todas las direcciones rectilíneas posibles, animadas de grandísimas velocidades, y tienen que encontrar de cuando en cuando á una de sus compañeras, denominándose *camino libre* de cada molécula al espacio que recorre sin sufrir uno de estos choques. Los espacios serán unas veces mayores y otras menores; pero existirá siempre un valor medio entre todos sus valores, y á este se le da el nombre de *camino libre medio*.

Ahora bien, no há mucho que un eminente sabio inglés, William Crookes, realizó una notable série de experimentos, enrareciendo el aire de diferentes vasijas de cristal, hasta que no quedaba en ellas sino una millonésima parte del que ántes contenian. Con ocasion de estos trabajos, dió algunas cifras referentes á datos de la doctrina molecular, y estas cifras se han prestado á una fuerte objecion contra su conjunto, y por tanto, contra la teoría, objecion que ha insertado un escritor anónimo en el número de *La Naturaleza* inglesa, correspondiente al jueves ocho del pasado mes de Abril.

William Crookes indica que en un recipiente de más de cien pulgadas cúbicas próximamente, habia un cuatrillon de moléculas ántes de la operacion, y queda, por lo tanto, un trillon despues de enrarecer hasta una millonésima, hallándose contenida en cada pulgada cúbica la centésima parte de lo anterior, ó lo que es lo mismo, diez mil billones. La cifra que expresa el volúmen de un cubo puede ser mirada como el producto de tres factores iguales; la raíz cúbica del último número, ó lo que es lo mismo, uno de los tres factores, expresará, por consiguiente, las moléculas que deben encontrarse en una direccion rectilínea cualquiera, en el espacio de una pulgada lineal, es decir, en números redondos, más de doscientos mil.

Añadamos que Crookes afirma que cuando se llega á este alto grado de enrarecimiento y los gases pasan á ese cuarto estado más ténue, que él califica de materia radiante, el camino libre medio de las moléculas llega al valor de dos á seis pulgadas, fundándose para ello en los resultados de sus trabajos, interpretados por la hipótesis molecular ó atómica. Veamos si esto es posible. Considerémos como puntos geométricos á las moléculas de los gases, es decir, como desprovistas de extension, poniéndonos así en las condiciones en que pueda ser mayor la distancia de unas á otras, ya que en todo otro caso esta distancia quedaria disminuida en las dimensiones de las mismas.

Para determinarla por término medio, en este supuesto ideal, nos bastará dividir la lonjitud de una pulgada por el número doscientos mil, obteniendo así la cifra cinco millonésimas de pulgada, como valor del espacio que puede recorrer una molécula sin chocar con ninguna de sus compañeras. Comparando esta cifra, deducida de un modo severo de las dadas por el mismo Crookes para el número de moléculas que llenan sus vasijas, con las que indica luego este físico para el camino libre medio, se ve que el error de la segunda asciende á un millon de veces la cantidad calculada.

Por el contrario, los hechos que se atribuyen á la accion de las llamadas fuerzas moleculares, se cuentan en grandísimo número, demostrándose por ellos, de un modo cada vez más evidente, la existencia de enerjías ó fuerzas, que deberán ser siempre referidas á algo muy propio de las masas en que se las observa, á diferencia de las de gravedad, que revelan opuestamente la influencia sobre las mismas del planeta Tierra. Sirvan de ejemplo de las primeras las fuertes resistencias á la rotura que presentan los sólidos; el modo de unirse entre sí dos balas de plomo, de las que se han separado dos casquetes, ó dos láminas de cristal; la cantidad de agua que arrastra siempre una varilla de vidrio que se ha sumerjido en aquel líquido. Vamos á apuntar algunas consideraciones sobre la importancia de estos fenómenos.

El carácter principal de las acciones indicadas es el de no ejercerse sino á muy pequeñas distancias; el peso de los cuerpos, ó lo que es lo mismo, la gravedad, se opone las más de las veces á su manifestacion. El agua contenida en un vaso termina por una superficie plana, obedeciendo á la última; la que se encuentra en tubos de muy pequeño diámetro, cinco ó seis milímetros, se halla limitada en su parte superior por un casquete esférico cóncavo, descubriéndose ya en ella de tal manera el influjo de las primeras. Estos hechos parecen indicarnos la existencia de un cierto antagonismo entre las fuerzas moleculares y la gravedad, al mismo tiempo que la preponderancia de ésta sobre aquellas en la mayor parte de los casos, ó por lo ménos, en los que observamos más comunmente. ¿No será posible cambiar el órden de importancia entre ellas?

Cuando una materia líquida cualquiera se toma en un volúmen cada vez más pequeño, el peso va disminuyendo, en tanto que por llegar á poseer dimensiones iguales ó comparables á la lonjitud de esa distancia á que obran las fuerzas propias, la enerjía de esta aumenta rápidamente. Así, variando de tal suerte ámbas potencias rivales, y sin necesidad de que llegue á suprimirse todo el influjo de la gravedad, se hace preponderante el de las otras, y los líquidos, en vez de extenderse, sobre la superficies sólidas en que se los derrama, ó acomodarse á la forma de las vasijas, toman otras figuras distintas. Las gotas, muy pequeñas, de agua que caen en una mesa empolvada, se redondean, y pueden rodar por ella; lo mismo acontece con la de mercurio ó azogue arrojadas sobre un plano de mármol.

Durante mucho tiempo se ha estado creyendo que no podian contemplarse en los gases fenómenos parecidos á éstos; las dificultades con que tropezaba la experimentacion para descubrirlo eran verdaderamente grandes, ya que aquí estas formas, si existian, debian ser enmascaradas por la fuerza de expansibilidad y por el movimiento de las burbujas en el seno de los líquidos, que es donde únicamente se las puede observar. No obstante su estudio atento en variadísimas condiciones experimentales, nos ha permitido llegar, hace poco, al resultado de averiguar que imperan aquí, lo mismo que en los otros estados de la materia, desde el momento en que se aminora por diversos medios la intensidad de las energías que las ocultan, como preponderan, segun hemos dicho, en los líquidos al aminorar la influencia de la gravedad.

Un pequeño rodeo dado en la continuacion de estas investigaciones; el exámen de las burbujas gaseosas de pequeñísimos diámetros en el campo del microscopio y la produccion intencionada de algunos fenómenos ópticos especiales sobre ellas, nos ha permitido examinar su estado interior y penetrar cada vez más, por virtud de los datos recogidos, en el conocimiento de las fuerzas propias. Con tales trabajos se han obtenido dos ventajas distintas; una cierta y positiva de aplicaciones inmediatas y prácticas; otra que debe ser aquilatada en la discusion y en nuevos esfuerzos experimentales. La primera ha consistido en trazar un plan general de indagacion para las cuestiones semejantes á ésta, plan que podrá ser la base de la rama de la ciencia en que se trate de las muchas particularidades que presentan los pequeños sistemas dinámicos, de lo que, en suma, deberá denominarse la microfísica. La segunda es la observacion de la existencia de distintas densidades en los diferentes puntos de masas que apenas miden seis milésimas de milímetro en la mayor parte de los casos observados, hecho incompatible con la teoria de gases.

Juzguemos ahora por nosotros mismos acerca de si interesa ó no perseverar en tales estudios.

Acabamos de decir que á medida que una masa se hace más pequeña, se nota van imperando allí las fuerzas interiores, pudiendo apercibirnos ya de su preponderancia en esferulas líquidas de uno á dos milímetros de diámetro. Recordemos que el cuerpo del hombre y los de los animales están compuestos por los llamados elementos histológicos, es decir, por unos cuerpecillos que no suelen medir sino 5 ó 6 milésimas de milímetro, y esto nos hará comprender, si, aparte de todas las demás influencias que se quieran admitir, no será grande la que ejerzan aquellas fuerzas; sólo progresando en el estudio de éstas, progresaremos tambien en el de las funciones de los corpúsculos en que toda variacion normal ó anormal de las funciones del organismo se elabora en primer término, y por tanto, en el de la fisiolojía y medicina enteras.

A crear lo que buenamente podamos crear de esta rama del saber humano, es á lo que seguiremos dedicando con gusto nuestros esfuerzos, si es que el tiempo nos ayuda, los medios científicos nos acuden, y logramos inspirar la suficiente confianza y bastante interes á los muchos hombres de sana y generosa intencion con que cuenta nuestro suelo, dígase lo que se quiera por los que deseen afirmar lo contrario, intereses y confianza que vendrán acompañados de su apoyo.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

GACETILLAS.

Menudencias.—*La Discusion* nos dice; "no crea LA VOZ que nos afligiria un viaje á la Península. Iríamos á nuestra casa y pasariamos algunos meses deliciosos."

Deliciosos? Permita el colega que lo dudemos. Seria feliz *La Discusion* lejos de la grata sombra que proyectan las palmas y los cocos?

Por otra parte: se aclimataria *La Discusion* ahora que comienzan los frios?

No le deseamos el viaje.

***

Acepta el colega el papel de *Payaso* y generosamente nos otorga el de verdugo.

Ni nos ofende: en estos tiempos ya no se levanta el cadalso sino de *chancitas*, como aquel de Truero que vió en sueños *La Discusion*.

***

Somos la democracia exclama arrogantemente *La Discusion*.

¿La democrácia que pide privilejios para los abogados, rechaza á los tribunales y defiende á los perseguidos por la Guardia Civil?

Avise el colega con anticipacion cuando forme en parada esa democracia, para parodiar á Fray Gerundio, diciendo como este cuando oia el himno de Riego: *atranquen las puertas*.

***

¿Es la Democrácia á la cual apesta el tufillo de los carretoneros, aguadores y toda esa gente que gana el pan en rudo trabajo?

Esa democracia que viste de levita, y para distinguirse de la plebe lleva las vueltas de aquella de terciopelo?

***

Pregunta *La Discusion*:

"Qué representa LA VOZ DE CUBA."

Ya se lo hemos dicho repetidas veces; pe-

FOLLETIN.[2]

PROYECTO

PARA LA CREACION, POR EL GOBIERNO DE LA NACION, DE CINCUENTA INJENIOS CENTRALES, CON EMPLEO EXCLUSIVO DE TRABAJADORES LIBRES, PRESENTADO AL EXCMO. SR. MARQUÉS DE PEÑA PLATA, GOBERNADOR GENERAL DE LA ISLA, POR

EL CONDE DE IBAÑEZ.

(Continúa)

Ahora bien: ¿no es racional suponer que todos estos labradores españoles, y muchísimos más que se hallan en su caso, se dirigirian presurosos á esta Isla, si tuviesen la garantía del Gobierno de que habian de mejorar de condicion, y que ademas se les habian de proporcionar facilidades para realizar el viaje? Pues esto entra en mi proyecto, y seria muy hacedero, como luego demostraré.

Además de estos trabajadores que indudablemente vendrian en gran número tan pronto como se les hiciesen patentes las grandes ventajas que aquí habian de disfrutar, y que mas adelante enumeraré, tendria el Gobierno otros estímulos para atraer aquí los trabajadores necesarios para los cincuenta ingenios mencionados. Y es bueno que se apele á estos estímulos desde el principio, porque de este modo vendrán pronto gentes que demostrarán prácticamente las grandes ventajas que aquí han encontrado, lo cual provocará la venida espontánea de otros trabajadores, hasta dejar establecida una corriente regular de emigracion.

El primer estímulo que deberia emplear el Gobierno, seria con los labradores que actualmente están sirviendo en el ejército de la Península. Que se les expliquen con claridad las ventajas de que aquí disfrutarian trabajando en los nuevos injenios, y que á los que voluntariamente quieran venir, á trabajar en los campos, les corra el tiempo del servicio miéntras trabajen en los nuevos ingenios, garantizándoles que, miéntras permanezcan en este trabajo, no serán llamados al servicio activo sino en caso de guerra. El mismo estímulo deberia ofrecerse á los labradores que sirvan en el ejército de esta Isla.

El Gobierno debiera estimular tambien á los jóvenes obligados á las quintas, ya declarando exentos de ellas á los que vinieran á trabajar á los nuevos ingenios, ó por lo ménos garantizándoles que se les admitirá la redencion en metálico, pero sin exijírsela hasta que con el producto de su trabajo en los nuevos ingenios, puedan pagarla en cuatro anualidades, que se vencerian á la conclusion de cada una de las cuatro primeras zafras.

A todas estas clases que vinieran voluntariamente á trabajar á los nuevos ingenios deberian hacérseles adelantos para preparacion de viaje. Estos adelantos podrian ser ocho pesos á cada individuo sin familia, y veinte y cinco al que la tuviere en número de cuatro personas mayores por lo ménos. Se entiende que estos adelantos se cargarian á los colonos, para descontárselos despues. Tambien deberia adelantárseles el importe de sus pasajes, con la misma condicion de cargo á su cuenta para su reembolso en su oportunidad. Además, deberia explicárseles claramente las ventajas que disfrutarian aquí en su trabajo, y que mas adelante enumeraré.

Todas estas ventajas, y el proyecto en general, redactado con la mayor claridad y concision posible, deberian imprimirse y circularse profusamente, no solo en toda la Península, sino en todos aquellos puntos de Europa de donde suele venir la emigracion agrícola á América; y que entendieran todos los agricultores, de cualquier país que fueran, que llegados á Cuba disfrutarian desde el primer dia los mismos beneficios que los españoles, y recibirian los mismos adelantos que á estos se hagan, y con las mismas condiciones, miéntras llega la recoleccion de las cosechas.

Empleando en todo esto alguna diligencia y celo, fácil fuera en poco tiempo reclutar gente bastante para los cincuenta injenios. Para esto serían necesarios como diez mil agricultores solteros, y diez mil familias, de agricultores tambien: siendo admisible el aumento de estas, y la disminucion de aquellos. Y aun con ménos bastaria, pues no hay duda que mucha gente que se halla ya actualmente en el país, acudiría á los nuevos injenios á trabajar la tierra tan pronto como comprendiera las ventajas que en ello habia de encontrar.

Aquí, como en todas partes, la gente huye del trabajo de la tierra por lo poco remunerativo que es. A cualquiera cosa que se dedique un hombre, gana más, fatigándose ménos que trabajando la tierra. Hasta mucha parte, la mayor quizas, de la vagancia entre las gentes de las razas inferiores que saben trabajar la tierra, es motivada por la escasez de retribucion que este trabajo alcanza, con el cual apénas pueden cubrirse con mucha parsimonia las necesidades del presente, sin que pueda racionalmente alimentarse ninguna esperanza para el porvenir. Y he aquí tambien uno de los motivos porque los agricultores de raza blanca nunca han dirijido sus pasos á este país, aun cuando se han dirijido á tantos otros. ¿Qué podian encontrar aquí, qué aliciente podia atraerlos, cuando para ellos estaban cerradas hasta las puertas de la esperanza?

Por esto, siempre que se ha tratado de emigracion, yo he sostenido, y conmigo todos los hombres prácticos, que no era posible pensar en traer trabajadores blancos para nuestros campos, miéntras no se les pudiera ofrecer otro aliciente que el mezquino jornal que hasta ahora nos ha permitido pagar nuestro atrasado y ruinoso sistema de produccion. Y por esto se ha clamado tanto para que se importaran trabajadores asiáticos, únicos que, por la miserable condicion á que están reducidos en su país, encuentran remunerativo el corto salario que hasta ahora hemos podido pagar por nuestros trabajos de campo.

Pero todo esto cambia con la realizacion del proyecto que propongo. El trabajador no solo gana para satisfacer sus necesidades del presente, sino que está seguro, *de todo punto seguro*, de adquirir una modesta fortuna en un porvenir no lejano. Esta seguridad, que puede llamarse infalible, equivale á una completa revolucion en el trabajo agrícola y en la vida del agricultor. Esta vida y ese trabajo presentan ya, con aquella seguridad, la perspectiva vivificadora de un risueño porvenir, de que hasta ahora estaba privado el agricultor. Y ¿qué aliciente, que aguijon hay mas eficaz para el trabajo, que la seguridad de adquirir con él un porvenir? ¿Qué deseo hay para el hombre mas vehemente que el deseo de adquirir?

Mas adelante presentaré con toda minuciosidad los cálculos referentes al proyecto, y se verá cuan exacto es lo que acabo de decir. Ahora continúo discurriendo bajo la hipótesis, de todo punto indudable, de esta exactitud.

El trabajo del Gobierno podría concluir, en lo que tuviera de mas activo, despues que los cincuenta injenios hubiesen recibido ya toda la gente necesaria para su activa marcha. Quedaría ya entónces establecida la corriente espontánea y natural de emigracion. Los trabajadores que hubiesen venido primero, palpando prácticamente las ventajas de su trabajo, escribirían á sus parientes y amigos invitándoles á que viniesen á participar de iguales ventajas. Además, los hechos serían pronto conocidos en todas partes, con lo cual, como dejo dicho, quedaría establecida la corriente natural y espontánea de la emigracion, que hasta ahora en vano hemos buscado.

Esta emigracion, que al principio convendria que fuese solo de agricultores, que son los verdaderos creadores de la riqueza, abrazaría despues todas las clases de la sociedad. Allí donde existe una gran riqueza ya creada, allí acuden siempre en gran número aquellos que la ponen en circulacion bajo diferentes formas. La riqueza una vez creada, fácilmente se aumenta, y se difunde, dando nueva vida al país, impulsándolo todo, derramando el bienestar y desarrollando la civilizacion. Y entónces, como sucede hoy en los Estados Unidos, es poderosa la corriente de emigracion que se establece, y sobran brazos para todo.

No estará de más que algo diga aquí sobre las colonias militares de que tanto se ha hablado, y que, al decir de muchos, llenarian la necesidad, cada vez mas creciente, de sostener nuestra produccion é impedir su continua decadencia, ya que no fuera posible aumentarla. No soy enemigo de las colonias puramente militares: al contrario, soy sincero admirador, y quizas hasta apasionado, de la disciplina y órden que acompaña á todo ejército, y á cuanto con él se relaciona y de él depende; pero en mi proyecto, que creo responde á nuestra situacion, sólo considero el elemento militar como elemento de órden, y en parte como auxiliar del trabajo. La empresa de desarrollar la produccion del país á la gran altura de que es susceptible, necesita estar basada en disciplina más aceptable, más valiosa y duradera que la militar; en una disciplina que, en vez de derivar su fuerza de la ordenanza, la derive de la razon y conveniencia, y por consiguiente de la voluntad de cada individuo.

Entiéndase bien: no desecho, para la formacion de grandes centros productores, la valiosa cooperacion del elemento militar, del cual, lo repito, soy sincero y apasionado admirador; al contrario, la solicito vivamente, como lo he manifestado más arriba. Pero creo que la magnitud y naturaleza de la empresa que propongo, hacen indispensable que entre en ella, en su inmensa mayoría, el elemento civil, ya natural del país, ya peninsular, ya de oríjen africano ó asiático, ora proceda de licenciados del ejército, ora de capitulados del Zanjon, ó bien de las emigraciones extrangeras, pues todos son útiles para el objeto, y á todos los que vengan á trabajar, y trabajen, deben alcanzar las apreciables ventajas con que la empresa brinda á todos los trabajadores.

Es indudable que los trabajadores más útiles y dignos de confianza por sus condiciones estabilidad y de órden, serán los que tengan familia, y por esto convendria promover especialmente su venida; pero esto no quiere decir que se desechen los que no la tengan. Cada uno en su estado será útil á la empresa cuyo objeto esencialísimo es el crear riquezas para el país en general, y especialmente para los braceros que con su honroso trabajo cooperen eficazmente á la creacion de estas riquezas.

Las tierras de que se compondrá cada ingenio, que, como se ha dicho, serán trescientas caballerías, deberán ser de muy buena calidad, no admitiéndose las que no lo sean. Estas tierras se irán repartiendo entre los trabajadores, dando el derecho de escoger á los primeros que lleguen, ó sorteándolas á razon de una caballería para cada tres personas hábiles para el trabajo, aumentando ó disminuyendo esa extension segun el número de trabajadores de cada familia.

Por la posesion de estas tierras, sin más limitacion que las que más adelante se espresarán, nada absolutamente se cobrará á los trabajadores ó colonos durante los cinco primeros años; pero transcurridos estos pagarán, ellos ó sus sucesores en la posesion de las tierras, diez pesos anuales de cánon por cada caballería, exenta de toda contribucion, ya sea para el Estado, ya para el Municipio, interin subsistan las limitaciones aludidas, porque miéntras esto suceda, las cargas públicas que puedan gravar las tierras, las sufragará el fundo con cargo á gastos generales del ingenio.

La iglesia, hospital, plazas, pozos, calles, etc., que habrá en cada fundo, así como sus entradas y salidas principales, serán del uso comun de todos los colonos. No así las habitaciones, hechas todas con arreglo á un mismo plano, pues cada una de ellas será del uso particular y exclusivo de cada colono con familia. Para los que no la tuvieren, se construirán barracones cómodos y ventilados, en los cuales vivirán como en cuartel. O bien, si esto se considerase ventajoso, con un poco más de costo, aumentando algo el tamaño de los barracones, podrían construirse en ellos pequeños cuartos para cada uno de estos colonos sin familia.

Desde el momento que tomen posesion de la tierra que se les designe, y la tengan sembrada de caña y limpia de yerba, podrán los colonos, observando las formalidades que se establezcan, hacer contratos de cesion, traspaso ó venta, cambios y cuanto más les convenga, así como adquirir otra ú otras posesiones del fundo dentro de las limitaciones aludidas y del Reglamento que en su dia se hará para el réjimen interior de cada injenio. Tambien podrán mejorar sus habitaciones, así como contraer matrimonio, en cuyo caso tendrán que construir nuevas viviendas á sus expensas.

A los colonos con familia que no les basten para vivir los $32 mensuales asignados por tener la familia muy numerosa, se les aumentará esta cuota en proporcion del número de personas que, contenga la familia hábiles para el trabajo mayores de 10 años con cargo á su cuenta.

Las demás ventajas que han de disfrutar los colonos que son las mas importantes, las enumeraré al formar los cálculos de los costos y productos de los nuevos injenios. Ahora diré, con respecto á los recursos con que el Gobierno deberia realizar este proyecto salvador, que bastaria para ello con celebrar un empréstito de 15 millones de pesos, los cuales con los intereses que se estipulasen, podrian reembolsarse infaliblemente en el espacio de 10 años, quedando para el Gobierno una utilidad verdaderamente fabulosa, con la cual podria tener las arcas del Tesoro repletas como no lo han estado nunca. Y este seria un nuevo y muy lisonjero resultado que habria que agregar á los demás en extremo favorables que sin duda alguna produciria la realizacion del proyecto.

Voy ahora á entrar en los cálculos numéricos pormenorizados, que han de poner fuera de toda duda la verdad de cuanto llevo anunciado con relacion á la practicabilidad del proyecto ya los grandes resultados que ha de producir. Reduciré estos cálculos á un solo injenio, manifestando los gastos que impondrá así como los productos que habrá de rendir. Conociendo lo que ha de costar y lo que ha de rendir cada injenio, muy fácil es sacar la cuenta de lo que han de costar y lo que han de producir los 50 cuya creacion propongo.

GASTOS IMPUTABLES Á LOS COLONOS, que adelantará el Gobierno para reintegrarse con los productos de las primeras cosechas.

Transporte de 200 individuos sin familia, á $20 cada uno.... $	4000	
Transporte de 200 familias de 4 personas mayores, sin contar menores de 12 años, á $80.... $	16000	
Adelantos á 200 individuos, á $10.... $	2000	
Adelantos á 200 familias á $30.... $	6000	$ 28000
Costo de habitaciones de madera, palma y guano, para 200 personas sin familia, á $20 (1).... $	4000	
Idem para 200 familias, á $100.... $	20000	$ 24000
Un hospital con habitaciones para hombres solos. $		4000
Manutencion, vestuario, calzado, etc., de 200 personas sin familia, á $10 mensuales, durante 30 meses que tardarán en recojer la primera fecha (2).... $	60000	
Idem de 200 familias á $32 mensuales cada una, en igual período.... $	192000	$25200
Transporte de los colonos, desde su llegada á la Habana hasta su destino, á $3 [3].... $		300
Valor de 300 yuntas de bueyes para repartir entre los colonos.... $		375
Idem de 150 carretas, á $68.... $		102
Aperos de labrar durante 30 meses.... $		200
Suma todo lo anterior.... $		3787

pero de esta suma una buena parte puede ahorrarse, porque no habrá que pagar pasajes por los individuos, que serán muchos, que se encuentran ya en la Isla y quieran ingresar en los injenios para trabajar en ellos. Tampoco habrá que hacer adelantos de pasajes á los colonos que vengan espontáneamente que sin duda serán numerosos, tan pronto como en Europa se tenga noticia de la Empresa y se comprenda bien.

En el 2º año, la manutencion de 200 familias de 4 personas; ó sean 800 personas, á $8 mensuales cada una.... $	76
Idem idem de 200 individuos solos, á $10 mensuales.... $	24

(Continuará)

(1) Aun cuando antes se dijo que los individuos sin familia vivirian en barracones, se han presupuestado aquí habitaciones separadas por si se creyeran preferibles.

(2) Se fijan 10 pesos mensuales de gastos para cada individuo sin familia, en vez de ocho para los que viven en familia, porque esta tiene ménos dispendios y más economía, por lo mismo que vive en comunidad, y se supone que vive en compañía de una mujer que ha de cuidar á todos los individuos de ella, además de poder la misma mujer dedicarse á criar aves y otros animales de provecho, para la familia. Es tan suficiente la cantidad calculada, que aun á los hombres solos les bastarian los ocho pesos indicados para los individuos en familia.

(3) Creo que no seria difícil, ni inconveniente para las líneas férreas y de vapores marítimos el tener el transporte, si no gratuito, por lo ménos con una rebaja tal, que no costará mas de lo presupuestado.

Ayuntamiento de Madrid

ro nadie tiene ménos derecho que el diario democrático para achacarnos falta de representacion, habiendo confesado él paladinamente que no representa á nadie más que á sí mismo.

Y, en efecto; ni siquiera representa al partido democrático, á pesar de darse este mismo título.

Si sabemos lo que es *democracia*, es porque lo aprendimos mucho antes de publicarse *La Discusion*.

Si hubiéramos esperado á que el colega nos la enseñara en sus artículos doctrinales, todavía estaríamos en la duda de si la democrácia se serviría con pan ó con bizcochos.

***

Dice un diario autonomista:

"Las joyas de la Reina magnánima, empeñadas para la grande obra, no han de quedar en manos de los usureros de la civilizacion, de los explotadores del progreso que ódian."

Ya sólo falta al partido, llamado *explotador* por los autonomistas, que le acusen de haber robado las joyas de Isabel la Católica.

Albisu.—Despues de breves dias de clausura abrió anoche nuevamente sus puertas ese coliseo elegantemente pintado y decorado, para dar comienzo á la temporada de invierno y albergar la compañía lírico-dramática española. Una numerosa concurrencia venia á confirmar una vez más la aficion al espectáculo nacional.

Púsose en escena la zarzuela en tres actos *Los Diamantes de la Corona*, cuyo desempeño estuvo á cargo de las señoras Ferrer y Castro y de los señores Prats, Carratalá, Gomez y Roca. La señora Ferrer que por primera vez se presentaba ante este público, fué muy aplaudida y creemos es una buena adquisicion para la empresa; los señores Gomez y Roca que se hallaban en igual circunstancia que la señora Ferrer, desempeñaron el papel muy á conciencia, reservándonos para otra representacion nuestro juicio definitivo, pues consideramos la impresion que debe sufrir un artista ante un público nuevo.

Los coros medianos.

La orquesta bien, dirijida por el maestro Julian.

Pavoroso porvenir. — Un jóven licenciado en Medicina se encuentra preso y procesado criminalmente en Murías de Paredes por robo de *un puchero*, *las pajas de un jergon y una plancha.*

Así lo dice un periódico.

Tan considerable es el número de licenciados que salen de nuestras universidades, que dentro de poco no habrá un malhechor que no tenga título académico.

Buen proyecto.—Dice el *Avisador Comercial*:

"Se nos dice que entre algunas de las personas pudientes que se hallan de temporada en el Vedado y el Carmelo, se agita con calor un proyecto [no completamente nuevo] cuya realizacion haria de aquella parte de la ciudad un verdadero sitio de recreo para todas las clases de la sociedad.

El proyecto, segun nuestros informes, comprende: 1º la terminacion del templo del Carmelo, á lo cual se espera que ayudarán los naturales de las provincias peninsulares que celebran aquí con ostentacion la fiesta de los respectivos patronos [la Vírgen de Covadonga, la de Monserrat, la Candelaria, etc.,] á cuyo efecto cada provincia deberá costear la correspondiente capilla en el referido templo. De ese modo se podrá celebrar la fiesta de cada patrono como se celebra la del Monserrat en Matanzas, es decir, con una romería.

2º Establecimiento de unos "Campos Elíseos," que contengan todos los juegos y pasatiempos propios de esos lugares de recreo, y de los cuales se pueda disfrutar mediante precios al alcance de todas las fortunas.

3º Teniendo en cuenta que existen ya uno ó dos juegos de pelota, trasladar allí el Hipódromo, para el cual hay terreno abundante.

4º Estimular la plantacion de grandes árboles en ambos caseríos, y formar entre uno y otro, por la parte del mar, ámplias alamedas, por donde se pueda pasear en carruaje, y bosquecillos que sirvan de abrigo á los que vayan á correr una *rumbantela*.

Se nos habla de otras diversiones—por ejemplo las regatas en el rio—pero lo que hemos mencionado nos parece suficiente para dar una idea del proyecto, muy semejante á otro que estuvo á punto de realizarse en 1857, si bien le supera en algunas cosas.

Es indudable que la Habana requiere un lugar de desahogo y recreo como los que tienen las ciudades de alguna importancia en ambos continentes. El paseo de Tacon no llena en manera alguna esa necesidad, y mucho ménos puede llenarla el Parque y los paseos inmediatos. En esta capital, como en todas partes, hay gran número de personas á quienes les agrada celebrar los dias de fiesta fuera del centro de la poblacion y donde puedan disfrutar de juegos y ejercicios saludables al ánimo y al cuerpo, gozando á la vez de un aire puro; y el proyecto á que nos referimos satisfaría plenamente eso que para muchos es una necesidad. No desmayen, pues, los promovedores de ese proyecto en su empeño de realizarlo á la mayor brevedad posible."

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Pero se olvida lo principal.

¿Con qué vía de comunicacion se cuenta para todo eso?

Con el servicio, cada vez más infernal, y además caro en extremo, de la Empresa del Urbano?....

Liceo del Vedado.—La Junta Directiva de esta sociedad ha acordado el siguiente programa de las funciones del mes:

Sábado 8: Funcion dramática que empezará á las 7 y media, constando de la representacion de las graciosas piezas "Pobre Porfiado" y "La pava Trufada", y despues baile con orquesta hasta las 12.

Idem 15: Baile extraordinario á favor de los fondos de la Sociedad, que durará hasta las 3 de la mañana.

En ambas funciones se admitirán transeuntes conforme al Reglamento; á la conclusion habrá tren para regresar á la ciudad y solo se suspenderán por mal tiempo en el dia fijado para ellos, siendo la señal de la suspension el que los carros del Urbano no lleven bandera, y transfiriéndose en tal caso para el respectivo sábado siguiente.

Errata.—En nuestra gacetilla de ayer titulada *Para verdades el tiempo*, en las dos últimas líneas que sirven de comentario, se escaparon dos, por lo que vamos á reproducir íntegras aquellas líneas, pero sin las erratas, para la buena inteligencia del escrito.

Léase, pues: *La careta está inservible ya; es preciso mandarla á las troperías de deshecho.*

Lo de n.—Despues de dar cuenta *El Triunfo* de haber sido asesinado un jóven en una escuelita de baile, pregunta LA VOZ que haremos para conseguir su cierre.

Nosotros indicaríamos un procedimiento casi seguro. Es así que todos los periódicos de la capital, sin escepcion ninguna, claman por su extincion; formemos coro y cantemos diariamente la misma cancion; y como probablemente desafinaremos, por no oirnos, quizás las hagan cerrar.

De elogiar es.—Dice *La América Latina*:

"Nuestro querido Director D. Federico Leal, abrirá desde mañana su estudio de Abogado en las habitaciones altas del local que ocupa la Redaccion y Administracion de este periódico, y se propone defender gratuitamente ante los Tribunales de Justicia, á los que demandando su derecho ó habiendo sido en él lesionados, no puedan pagar derecho de defensa, aunque no estén incluidos en las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento civil que determinan la pobreza legal."

Sesion.—El domingo 9 del actual, á las doce, celebrará la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, sesion pública ordinaria en su local alto calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

ÓRDEN DEL DIA.

1º—Informe en un caso de muerte por la ciguatera; por el Dr. R. Cowley.

2º—Informe sobre el estado mental de un procesado, por el Dr. V. B. Valdés.

3º—Continúa la discusion del Reglamento para un Centro de Vacuna.

VACUNA

Se administra gratis en el salon bajo de la Academia todos los sábados de 11 á 12 por los Dres. Beato y Govantes.

Primera súplica.—Los vecinos de los cuatro portales de la plaza Vieja, suplican al Sr. Regidor del mercado de Cristina haga que se cumpla en esa plaza, lo que disponen las ordenanzas municipales sobre higiene.

Se continuará, si no se pone cot. á las infracciones que diariamente se cometen.

Boletin.—Ha llegado á nuestras manos, el de la "Junta General del Comercio," correspondiente al pasado mes de Setiembre, cuyo sumario es de lo más interesante, pues en todos los artículos de que consta se trata de asuntos directamente relacionados con el comercio de esta plaza; y entre ellos hay algunos de suma importancia para el porvenir mercantil de este puerto, como son los en que se habla de los impuestos, de las nuevas ordenanzas de aduanas, de los reconocimientos parciales, &c. &c.

Es una publicacion útil.

Campanone.—Los artistas de la compañía de zarzuela de *Albisu* Sra. Martí de Moragas y el Sr. Moragas, hacen mañana sábado su presentacion entre nosotros en la opereta *Campanone*. Tambien aparecen por primera vez en la temporada la Srita. Bosch y los Sres. Garcia Marin, y Atienza, secundados por los Sres. Prats y Gomez.

Y á nosotros.—*El Demócrata*, dice, que cierto periódico nuevo, bisemanal, que se proclama independiente, le huele á presupuesto.

Ahora nos explicamos aquel valiente artículo *El Funcionario Público*.

Aquí nadie ataca á los funcionarios que cumplen como buenos, sino á los prevaricadores, huelga pues esa defensa que se atribuye el colega bisemanal.

La Pilarica.—Las solemnidades relijiosas que anualmente celebran en honor de su Patrona y Protectora la Virgen del Pilar, los aragoneses residentes en esta ciudad, se verificarán este año con el mayor esplendor en la Iglesia de San Agustin, cuyo frontis estará engalanado y profusamente iluminado con luces de gas. Las fiestas serán en el órden siguiente:

Dia 11.—A las 6 de la tarde, gran salve á toda orquesta, quemándose al final una bonita coleccion de fuegos artificiales.

Dia 12.—A las 7 de la mañana comunion general: á las 8½ tendrá lugar la solemne misa á toda orquesta, con panegírico á cargo del Sr. Pbro. D. Francisco Claros, y repartiéndose á los fieles estampas de la Santísima Virgen.

Dia 16.—A las 5 de la tarde se verificará la gran procesion, cuya carrera oportunamente anunciaremos.

La devocion que los aragoneses tienen por la Pilarica, devocion que no han podido arrancar los tristes tiempos que corremos, responde del éxito completo de estas fiestas.

Reza con el Sr. Rojas.—Los vecinos de la Calle de S. Rafael entre Galeano y Lealtad, se quejan y con sobra de razon, del mal estado en que se encuentra aquella que más que vía pública parece un despeñadero.

No hace mucho tiempo que se echaron algunas carretadas de piedra, pero de tal suerte, que el remedio fué peor que la enfermedad.

Hasta los cocheros se niegan á pasar por allí con sus vehículos, y cuando tienen que hacerlo, toman por otra calle, por temor á quedar sepultados en aquellos innumerables baches.

Varios vecinos de la Calzada del Monte y calle de Santos Suarez en atenta carta nos suplican llamemos la atencion del Sr. Concejal encargado del ramo de calles sobre el pésimo estado en que se encuentran las ya citadas y como ha de pasar por ellas la procesion del Pilar que todos los años sale de aquella iglesia, bueno seria que el Sr. Rojas pusiera atencion y diese gusto al vecindario.

Muy cómodo.—En el casamiento del duque y la duquesa de Argyll, se ha puesto en planta una costumbre que ha sorprendido algo en Inglaterra, pero que ha de ser á la postre muy bien acojida allí y en todas partes.

Se trata de que no bien se celebró la ceremonia relijiosa que unia por eterno y sagrado vínculo á los novios, todos los convidados, amigos y parientes se retiraron, dejando solos á los recien casados, libres de importunidades y felicitaciones.

Hallazgo.—La persona que haya extraviado un recibo de vendedor ambulante, puede pasar por esta Redaccion, donde le será entregada.

Cosas del Parque.—Leemos en *El Demócrata*:

"Va Vd. al teatro y compra cuantas lunetas tiene por conveniente. En el Parque la cosa varía.

Sí señor y tanto como varía. Figúrese Vd. que ayer un caballero se propuso abonar el alquiler de una silla desocupada y no pudo conseguirlo.

Razon, que era forzoso ocupar acto continuo el asiento. De modo que, por lo visto, en el Parque no ocurre lo que en el teatro. No es posible alquilar para una sola persona dos ó tres ó más sillas.

¿Por qué? ¡En pagándolas!"

En todos los paseos del mundo, sucede lo mismo colega; y la razon es obvia. Figurémonos que una noche de retreta le ocurriera á un chuseco con dinero pagar todas las sillas del Parque para impedir que nadie se sentase, ¿Sería tolerable?

Claro es que no.

Por eso nos parece un abuso lo que aquí se tolera de tener una silla á los piés cuando hay concurrentes que la solicitan para sentarse.

Necesidades crecientes. El movimiento y la circulacion dentro de París va creciendo de tal manera, que se reconocen insuficientes todos los médios actuales de locomocion; para obviar este inconveniente, se ha estudiado un proyecto para la línea de los grandes boulevares entre la Bastilla y la Magdalena, que de realizarse prestaría grandes servicios al público, dejando á la vez muy libre esta vía, que es la de mayor movimiento en París. Se trata de practicar bajo la calzada de los boulevares dos túneles: uno para la ida y otra para la vuelta: los coches rodarían sin necesidad de caballos ni máquinas, por sí solos, sobre rails ligeramente inclinados, con una velocidad de diez kilómetros por hora, que se obtendría con una diferencia de nivel de un metro por cada 250 métros de trayecto. Parece que el terreno debajo de la calzada se halla libre, pues las alcantarillas y conductos de agua y gas pasan bajo las aceras; en ese trayecto de 4,500 metros, existen solamente 15 conductos trasversales que no impedirian la construccion de los dos túneles, cuyo costo seria de 825,000 francos.

Los pobres de enhorabuena.—Apénas han pasado 24 horas desde que nos ocupábamos de la necesidad de que se fundasen en los pueblos de la Isla donde no existieran, sociedades de Beneficencia domiciliaria, para el bien de los pobres, y especialmente de las niñas, cuando una grata sorpresa nos viene á dar el nuevo colega de Santa Clara, *El Diario*, con la publicacion de la siguiente carta del señor Vicario de aquella ciudad.

Dice:

S¡C. *Sta Clara, Otcubre 4 de* 1881.

Sr. Director del *Diario de Santa Clara*.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Leo en el *Diario* de hoy la excitacion que en él se hace para la instalacion de la Beneficencia Domiciliaria.

Puede V. anunciar para satisfaccion del público y de los pobres, que me estoy ocupando de los trabajos preparatorios para la organizacion de "Señoras de San Vicente de Paul," y que muy en breve, Dios mediante, empezará á funcionar tan caritativa asociacion.

Cuento para tan benéfico objeto con la poderosa cooperacion de la Exma. Sra. Dª Ana Valle de Chinchilla, en cuya honra debo consignar que ha sido la iniciadora del pensamiento.

Presumo contar tambien, sin que sea presuncion temeraria, con varias damas y señoritas de este vecindario; llamaré á las puertas de su corazon, como llamo desde este momento, en la seguridad de que no estén cerrados á la caridad de Dios.

Las miserias que hay que socorrer son grandes; los recursos no sobran; sin embargo, la caridad cristiana es injeniosísima, y en manos de las damas cristianas las piedras se tornan en panes.

Pronto serán convocadas las señoras que han de constituir la Junta; lo demás ellas lo harán. A mí sólo me toca llamarlas y dirijir despues las sesiones; corto trabajo que puede dar ópimos frutos para los pobres.

Corresponde á la prensa coadyuvar á tan noble intento, excitando la conmiseracion del que tiene algo en favor del que perece de hambre, y hacer público el objeto preferente y escelentísimo de sus obras de caridad, el cual no es otro que "la visita á domicilio de las familias pobres," como dice su reglamento.

La publicacion de ésta sería tambien de incontestable utilidad.

Oportunamente sabrá V. cuando queda instalada esta buena obra, quedando entre tanto á sus órdenes atento s. s. y capellan q. b. s. m.—*Ambrosio Menjon*."

Sí, es preciso impulsar este movimiento generoso, y es necesario que el noble ejemplo de Santa Clara tenga émulos en todos aquellos pueblos donde no existan asociaciones piadosas como la á que se refiere el señor Menjon en su carta.

Despierten, pues, los que duermen aún.

Faust.—Ya era esperado con impaciencia el estreno del primer cuarteto de la "Paz," del que se hacian augurios favorables.

¿Correspondió efectivamente á ellos?

Mostró por lo ménos un buen deseo, digno de los aplausos que resonaron anoche en el teatro.

La concurrencia era numerosísima y estuvo bien complaciente; saludaba á cada uno de los artistas apénas aparecian en el escenario.

El Sr. Signoretti que habia hecho fortuna en "El Trovador," se encontraba aún indispuesto, lo cual no fué obstáculo á que cantase siempre con sentimiento, y obtuviese aplausos; el señor Signoretti, para valernos del símil de un querido compañero, es como aquel que poseyendo tres pesetas de caudal, parece un millonario.

Hace una distribucion admirable de sus facultades, y sabe quedar bien, y aún con grande lucimiento muchas veces.

La señorita Rossini hizo una *Margarita* muy simpática, adorable, con una voz muy bonita, aunque manejada con cierta inexperiencia y dificultad. Alcanzó bastantes aplausos y una verdadera ovacion en el tercer acto. Tambien le fueron tributados al bajo Jordá que tiene excelente timbre de voz, si bien un tanto abaritonada. Es como actor, intelijente, y su mímica expresiva, sin amaneramiento.

Hizo un Mefistófeles muy aceptable. La contralto, señorita Gobianchi, conocida ya del público, fué tratada por el *mónstruo* con esa familiaridad que excluye las celebraciones, aunque sean justas muchas veces.

De aquí, que no alcanzase tantos aplausos como en "Trovador," á pesar de que estuvo muy bien anoche. La luna que lucía en el celeste azul, y á la que se atribuye aquí, quizás con poco fundamento, maléficas influencias, sin duda, vino á desconcertar los coros y la orquesta, que anduvieron desdichados casi siempre.

Resumiendo: el *Faust* de anoche dejó satisfecho al público; y satisfechos debieron quedar los cantantes por los testimonios de simpatía que recibieron.

¡Oh, muy bien!—Como lo bueno siempre es bueno, y merece simpatías y aplausos, no se los hemos de escasear al señor alcalde de Villaclara, por su actitud contra la vagancia de los niños callejeros. En efecto, dicha autoridad segun nos hace hoy saber un periódico de aquella poblacion, se ha dirijido á los alcaldes de barrio en los siguientes términos:

"Llama mucho la atencion y basta se resiente la moral pública, ver el cúmulo de muchachos que se sitúan en algunos puntos de esta capital, causando escándalo y entregándose á la vagancia, gérmen de desolacion de las familias. Preciso es tomar en este particular una enérjica medida que entorpezca la mala senda que llevan aquellos jóvenes y trazarles una perfecta y adecuada que en lo venidero les coloque en el número en que se hallan los que se consideran miembros útiles de la sociedad. Esto puede resultar muy fácilmente, si V. como autoridad local de ese barrio tiene en la memoria tan saludables principios y se identifica con el espíritu y réjimen que enseña la ley. Esta ampara y defiende al trabajador, pero á la vez castiga al criminal y considera en sus apreciaciones como circunstancia agravante la vagancia, y seria muy sensible y hasta al Juzgado llamaría la atencion que por falta de celo y por olvido de una enérjica medida á su tiempo se hayan traido al crímen unos jóvenes que aún pueden ser curados con un simple remedio, de la enfermedad que empiezan á padecer.

Ese remedio no puede ser otro más eficaz que el que V. con el auxilio de dos vecinos probos recoja á esos jóvenes y llamando á sus padres, tutores ó allegados, los entregue á éstos, haciéndoles saber que están en el imprescindible y obligatorio deber de mandarlos á las escuelas, para que aprendan la santa causa de la educacion ó los pongan á cargo de maestros que les enseñen un oficio: que no les permitan salir á la calle sin su preciso permiso y que en las horas de descanso ó que salgan de la escuela se mantengan estudiando, con más la advertencia de que en caso contrario la autoridad los llamará á su presencia y adoptará la providencia consiguiente á mantener incólume la ley, sin perjuicio de exijir la responsabilidad que haya lugar á los guardadores de tales jóvenes que vagan sin oficio conocido y que han olvidado la vijilancia de los mismos, precipitándolos á vicios y otros hechos punibles. Del cumplimiento de esta órden deme Vd. cuenta sin perjuicio de acusarme el recibo."

Bien se vé que aquí es necesario que el impulso para la moralizacion y para librar al país de deformidades y horrores, venga de arriba á abajo, y en este supuesto nos parece muy oportuno el escrito anterior, que recomendamos á la atencion de los alcaldes municipales, por si creen aplicables en sus respectivos términos, las disposiciones que aquel contiene.

Policía.—Novedades de ayer:

Primer distrito: Herida grave que recibió un individuo blanco al caerle una alfarda de una casa que está en reedificacion, en la calle de los Oficios, por donde transitaba con un carro que conducia.

—Lesion de pronóstico reservado inferida á una parda, vecina de la calle del Aguacate; por un indiniduo blanco que fué detenido.

Tercero: Hurto de una cartera con $149 10 centavos billetes á un individuo blanco en el paradero del ferro-carril de Villanueva: por otro que fué detenido, ocupándole lo hurtado.

—En una casa de empeños se ocupó un reloj de oro que fué hurtado la noche del 1º del actual á un individuo al entrar en el teatro de la Paz; de que se dió cuenta.

—Reyerta entre dos individuos blancos vecinos del Mercado de Colon, saliendo ambos lesionados levemente, fueron detenidos.

—Hurto de un chaqueton á un individuo blanco por otro que fué detenido.

—Fué sorprendido en el mercado de Tacon un individuo hurtando aves.

—Contusion leve que un individuo blanco infirió á otro involuntariamente, quedando sujeto al procedimiento.

—Hurto de 20 pesos billetes á un moreno en el parque de la India, por dos blancos que fueron detenidos.

Cuarto: Lesiones leves inferidas á un pardo por un moreno que se dejó sujeto al procedimiento.

—Detenido un individuo blanco acusado de ser el autor de la muerte de varias reses en el partido de Arroyo Naranjo, de que se ha dado cuenta. Se le ocuparon dos pomos pequeños con estricnina y $27 95 centavos billetes de banco.

Cuarto: Hurto de un tablero de carne y 4 pesos billletes á un individuo blanco por un asiático que fué detenido.

Quinto. Hurto doméstico de un baul con ropas, por valor de 60 pesos, ignorándose el autor.

Sexto: Hurto de varias prendas de vestir y un abonaré de 124 pesos oro, á un individuo blanco, vecino de la calle de Zequeira, por otro residente en la misma casa y que fué detenido.

Sétimo: Herida leve inferida á un individuo blanco, por un moreno que no ha sido habido.

—Instruye sumaria contra un individuo blanco que fué detenido por amenazas y escándalo.

—Instruye sumaria contra un individuo blanco por heridas leves á dos de color, y hurto de unos barriles, siendo detenido.

Detenidos:
Tres por escándalo.
Dos por estar circulados
Cuatro por andar vagando.

Notable operacion.—El Sr. D. Juan Sembrada, agradecido al doctor Barraquer, de Barcelona, por lo mucho que ha hecho en obsequio de una persona querida, nos ruega la reproduccion de las siguientes líneas, que *El Dependiente*, copia de un periódico catalan.

Dicen así:

"El domingo último tuvimos ocasion de poder asistir á una operacion que practicó el doctor Barraquer á una de las hijas del señor Sembrada.

Se trataba de correjir un notable extravismo convergente de ámbos ojos *(ulls guerxos)*, pero en especial el izquierdo, que le dificultaba notablemente la vision; afeccion que la venia padeciendo desde la infancia.

Convenientemente preparada la enferma, pasó á la operacion, la que fué practicada con la prontitud y maestría que tanto distinguen al doctor Barraquer.

Con rapidez suma operó ámbos ojos, practicando en el derecho la estrabotomía por el procedimiento de retroceso del tendon y en el izquierdo por el proceder de avance ó prorrafia, al objeto de asegurar mejor de este modo el buen éxito de la operacion.

A los dos dias se destaparon los ojos de la jóven operada y se pudo ver el buen resultado obtenido, pues viéronse los ojos en su posicion normal: ella veia mucho más y mejor, y como sólo los tenia lijeramente inflamados, se le prescribió el uso de la venda, encargándole solamente que usara por algunos dias antejojos ahumados al objeto de preservarlos del aire y de la intensidad de la luz.

Felicitamos sinceramente al doctor Barraquer por el buen éxito alcanzado en esta operacion, que es un lauro más que hay que añadir á los innumerables que tiene ya recojidos, y que sirven de noble base al renombre y fama adquirida en el ejercicio de su carrera."

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía de Opera Italiana: 3ª funcion de abono turno impar: la opera "Fausto."

TEATRO ALBISU.—Compañía de Zarzuela: 3ª funcion de abono. Tuano Impar: Sabado: "Campanone."

SECCION DE INTERES PERSONAL.

El Fénix.

GRAN BAZAR DE JOYERIA FINA

46 COMPOSTELA 46

entre Obispo y Obrapia.

¡¡ATENCION!!

Esta casa es la única en su clase, que por **razones especialísimas** realiza la prendería con una rebaja de 50 p§. de los precios corrientes.

Existe hoy un precioso surtido de pulsos formando **un clavo con herradura,** última moda. **Prendedores de Señoras con trichina** y otras formas, **argollas de infinitos modelos, caprichosas dormilonas, sortijas, gargantillas, &c. &c., elegantísimas cruces (PATTI,)** última novedad.

Relojes, leontinas, relicarios, medios ternos, alfileres de corbata, pasadores, medallones, fosforeras de capricho, gemelos, botonaduras é infinidad de artículos de esquisito gusto.

Brillantes, perlas, esmeraldas, rubies, ópalos y záfiros montados.

Esta es la **casa de las familias,** con cuyo apodo la designan como prueba de lo barato que vende.

NOTA.—Teniendo anéxo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á ambos ramos con la exactitud y modicidad, que tenemos acreditado.

46. El Fénix

en la de Compostela.
9488

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,
en la casa que hace precisamente esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su intelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y Paris.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos
En porcelana,
Retratos
Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realizándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos
Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el
Tamaño natural,
para cuadros grandes.
Retratos en
Tarjetas,
tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.
Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO
imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con lim[illegible] mun los hermosos ret[illegible] [illegible]pieza no co[illegible]

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

A los Enfermos Pensativos.

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padeceis de Indigestion y de su acostumbrado acompañaMiento, la Constipacion Habitual. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion os lo proporcionn las Pildoras Azucaradas de Bristol, único cartártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, para devolver al estomago y al higado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial operitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva ifaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga esta seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de la impuresa de la sangre ó humores la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. 422

A los estudiantes de Medicina.

En la Administaacion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B.B.

AL PUBLICO.

Habiendo vendido con fecha 28 del próximo pasado Setiembre mi establecimiento de ropa situado en la Plaza del Vapor, casillas nº 39 y 40 titulado "LA AMELIA," á los Sres. D. Feliciano García y D. Narciso Menendez, cesa toda intervencion mi nombre en el comercio de esta Isla, por el encargado que fué de dicho establecimiento D Ramon Rodriguez Alvares, al que le doy las más expresivas gracias por los buenos resultados obtenidos durante el tiempo de su nunca bien ponderada administracion, como lo comprueba la liquidacion practicada; al mismo tiempo doy las gracias á todos los que se han servido honrarme con su proteccion. Y hago presente á todos los que aún tienen cuentas pendientes de liquidacion y pago, se sirvan hacerlo exclusivamente en mi baratillo frente á las mismas casillas números 39 y 40, esquina de Dragones y Galiano, EL GALLITO, donde tengo persona autorizada al efecto. Habana, 7 de Octubre de 1881.—*Santiago Perez del Rio.* 10120

A los Señores periodistas de la ciudad de la Habana que se ocupan de los centros bailables, aunque estos se llamen academia; debo advertirles una vez mas, que no es cumplir con su mision atacar mas ó menos embozadamente intereses que les conocen por completo ó á lo menos finjen desconocer, y en prueba de lo manifestado, invito une ramente á toda la prensa en particular y al público en general á que con toda claridad y sin rodeos ni subterfugios, manifieste un solo abuso de ilan ora [illegible] dad que se haya notado desde su apertura á la fecha en la academia de baile La Favorita, situada Egido y Príncipe Alfonso nº 2, de la que soy maestro director. Habana Octubre 6 de 1881.—*Andres Anglada.* 10106

Crónica Relijiosa.

VIERNES 8.—Santas Brígida, viuda, y Pelagia penitente, y san Simeon, el viejo.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En el Sagrario de la Catedral la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; y á la Santísima Vírgen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias y tambien las salves.

Novenas.—Continúan en Santa Teresa la de dicha santa, en el Pilar la de la patrona, ambas con misas cantadas y de octava, tambien con misa cantada en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa, en Santa Catalina, San Francisco de esta y en el de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 8: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Purísima Concepcion en San Felipe y en Guanabacoa á Nuestra Señora de los Dolores en Santo Domingo.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En el Sagrario de la Catedral, la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; y como domingo la misa mayor es cantada en todas las iglesias y rezada de hora la de costumbre y en el mismo órden que se ha publicado, en los dias de precepto.

Novenas.—Continúan en Santa Teresa la de dicha santa; en el Pilar la de la patrona; de octava en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa y en Santa Catalina, San Francisco y en el de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Procesion.—La del Circular saldrá por la puerta de la Catedral de cinco á cinco y media de la tarde despues de las preces de costumbre, y de aquí va el Circular á la T. O. de San Francisco.

Córte de María.—Dia 9: corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo, en su Sagrario que cita su pueblo como patrona y en Guanabacoa á la misma imágen en Santo Domingo privilejiadas.

IGLESIA DE LA MERCED.

Habiéndose expendido corto número de papeletas de la rifa para el ornato de este templo, se traslada el sorteo para el 8 de Diciembre, dia de la Inmaculada Concepcion de María.

Terminada la octava de la Santísima Vírgen de la Merced, se dará principio á la pintura de la cúpula y demás obras de ornato.

Habana, 27 de Setiembre de 1881.—Gerónimo Viladás, Pbro.

Iglesia de San Francisco de Paula.

El domingo 9 del actual y á las ocho de su mañana, se celebrará en dicha iglesia la fiesta que un devoto tributa anualmente al Señor de los Dolores.

Durante la misa cantada, con acompañamiento de orquesta, estará de manifiesto Su Divina Majestad Sacramentada, concluyendo con la procesion por las naves del templo.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Pbro. D. Alfredo V. Caballero.

Se suplica á los fieles su asistencia. 10108

IGLESIA DE BELEN.

El Domingo 9 del actual tendrá lugar la funcion de apertura del curso escolar de 1881 á 1882.

A las seis y media de la mañana tendrán los alumnos la Misa de comunion con fervorines: A las ocho cantado el VENI-CREATOR habrá Misa solemne con sermon, terminándose con la Bendicion y Reserva de S. D. M. b p 10119

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 6:

De Liverpool y Santander en 19 dias del último vap. esp. Español cap. Lazarraga ton. 818 con efectos á Gassol Avendaño y cp.

Dia 7:

De Pto. Rico en 7 dias beg. esp. Gaibea cap. Viguera ton. 301 en lastre.

—Veracruz y escalas en 4 dias vap. amer. City of Washington cap. Timmerman ton. 2000 con carga gral. á Tood. Hidalgo y cp, pasjs. 4 para esta y 11 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 6:

Para Veracruz y escalas vap. ing. Nankin cap. Casson.

Dia 7:

Para Apalachicola berg. amer. Anita Berwind cap. Bernard.

—Cayo Hueso viv. a cer. City of Havana cap. Curry.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Veracruz y escalas en el vap. amer. City of Washington:

Sres. J. Blanco y familia; L. Wlincat. Además 11 de tránsito para New-York.

SALIERON.

Para Veracruz y escalas en el vap. ing Nankin:

Sres. J. Rodriguez; A. G. Aroma; A. Iraldi; F. Herrera; A. Arilaga; G. A. Lobate. Además 11 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 7:

De Matanzas gol. Elvira pat. Carbonell; 15 pp., agdte. 1 moviliario y efectos.

—Cárdenas gol. Isla de Cuba pat. Zarajaza; 20 sacos maiz y efectos.

—Caibarien gol. Enriqueta pat. Grandal; 300 caballos leña y efectos.

—Matanzas gol. Pepilla pat. Perdomo 82 piezas maderas.

SALIDAS.

Para S. Morena gol. Joven Manuel pat. Torrez; efectos.

—Cárdenas gol. Mercedita pat. Herrera; efectos.

—Baracoa gol. Cecilia Manuela pat. Martinez; lastre.

—Caibarien gol Araucana pat. Miralles; efectos

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Trujillo vap. amer. W. G. Hewes cap. Brown por Mc Kellar Luling y cp. Lastre.

—Cayo Hueso vap. esp. Habanera cp. Perez por J. de los Santos Laguardia. Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. City of Washington cap. Timmerman por Todd Hidalgo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 4.

Azúcar cs	....
Idem bocoyes	472
Idem sacos	832
Tabacos torcidos	1130400
Cajetillas cigarros	29400
Mie de purga bys	6
Idem barriles	20
Aguardiente pp	25

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY

Español de Liverpool:
100 sacos arroz semilla regular. } Rdo
200 id id canillas }
50 bles. btlls. cerveza P¡P $7¾ dª bts.
125 id ½ id idid } $8¼ id. id
125 id ½ tarros id id }
Rita de Liverpool:
50 bles. btlls. cerveza P. P. $7¾ dª bts
125 id ½ id id id } $8½ id id.
125 id ½ tarros id id }
Elvira de Liverpool:
50 bles. btlls. cerveza P¡P $7¾ dª bts.
125 id ¼ id id id } $8¼ id. id.
125 id ½ tarros id id }
600 quesos patagrás }
50 cs id Flandes } Rdo.
200 cs. bacalao }
100 bls. ½ btlls cerveza Globo } Rdo
100 id ½ tarros id id }
Juana de Liverpool:
15 bles. btlls. cerveza P¡P } Rdo
75 id ½ tarros id id }
Nankin de New-York:
2000 cs. arenconcs Rdo.
Fábrica del pais "La Salud:"
50 bls. harina F. de Almendares $32 uno.
88 sacos id. id $31 uno.
Almacen:
1200 garrafones ginebra Ancla $10¼ uno.

ENSEÑANZAS.

SAN EULOJIO.

Colegio para Señoritas.

Este antiguo y acreditado plantel de educacion, se ha trasladado de la calle de la Salud nº 11 á la de Dragones nº 43.

La nueva casa á donde se ha trasladado el Colegio reune todas las comodidades que la higiene y el bien estar requieren para los establecimientos de esta clase.

Sus amplios, ventilados y espaciosos dormitorios, brindan comodidad y atractivos no solo á todas las educandas en general sino en particular á las pupilas que son tratadas como en familia.

Sin otra ambicion que conservar el buen nombre y aprecio con que por tantos años ha sido honrada por los numerosos padres de familia que me han confiado la educacion de sus hijas, me limito á participar al público y á mis amigos en particular la traslacion del Colegio ofreciendole sus servicios.—La Directora, *Carmen Pastor de Ocejo.* 9970

COLEGIO DE

S. Francisco de Paula.

De 1ª y 2ª Enseñanza, de 1ª clase, incorporado al Instituto.

Concordia 18, entre Aguila y Galiano.

Se pone en conocimiento de los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colejio, que desde el dia 1º del próximo Octubre darán principio las clases del curso de 1881 á 1882.

Los alumnos que hayan de matricularse lo verificarán en todo el mes de Setiembre, pues de no hacerlo en dicho mes, pagarán dobles derechos en Octubre. 9960

CLASES DE FRANCÉS

y de primera y segunda enseñanza por un profesor con título, las mejores referencias y mas de veinte años de práctica, informan LEALTAD Nº 26. 10117

LA GRAN ANTILLA.

Colejio de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase incorporado al Instituto Provincial.

Aguiar 71.

La matrícula extraordinaria continuará abierta hasta el 31 de Octubre. Los alumnos que hayan cumplido los 14 años, vendrán provisto de su cédula personal.

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos exclusivamente.—El Director Literario, *Dr. Teófilo Martinez de Escobar.* 10095

ANUNCIOS PROFESIONALES.

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Esteban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos.** De 11 á 12 y de 6 á 7. 10097

DR. CASIMIRO SAEZ

MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

DR. NUNEZ

DENTISTA.

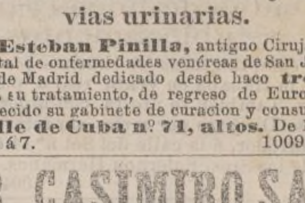

77

GRAN DEPOSITO DENTAL.
HABANA 110.

Hace saber á sus comprofesores y al público en general como á su ya extenso Depósito Dental ha agregado, por haberlo comprado, el tan acreditado del que fué Dr. David Wood del número 94; y que además tiene arreglados sus negocios de tal suerte, que constantemente hallarán en su establecimiento un gran surtido de lo más nuevo y mejor calidad de todo lo que á la profesion corresponde.

El gran surtido de materiales con que cuenta hoy nuestra casa, hace que nuestros trabajos en dentaduras postizas nada dejen que desear, por contar no solo con buenos é inteligentes mecánicos, sino con un surtido de dientes ¡tales! que pasan de 35000; por lo cual no habrá la menor dificultad en hallar los dientes más apropiados en todos los casos de Protesis que se nos presenten.

Los precios tanto en los trabajos de gabinete y de taller cuanto en los efectos que expendamos, se han modificado considerablemente; cuyos beneficios sabrán apreciar nuestros favorecedores.

Consultas y despacho á todas horas hábiles. Los pedidos vendrán acompañados de su importe, estos irán en cuenta detallada. 9943

ILDEFONSO ALONSO Y MAZA

DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA,

ha trasladado su domicilio de la calle de la Amargura nº 44 al 68 de la misma calle.

Consultas y operaciones de 11 á 1.

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reducion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja,

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

SASTRERIA.

ADLER, STEIN Y CP.

Premiados con Medalla de Mérito, en la Exposicion de Viena en 1873.

92 AGUIAR 92.

La Casa Blanca.—Habana.

En los últimos vapores llegados de Europa recibimos las telas para la temporada de ópera y de la actual estacion, y el surtido es completo y de las mejores fábricas inglesas y francesas.

Todos los meses recibimos nuevas remesas de efectos, lo que nos permite confeccionar el trabajo con un 25 por 100 de rebaja.

Las compras directas en las fábricas son beneficiosas para el público, tanto por la reduccion de precios como por que facilitan la marcha establecida en esta casa, cuyo crédito adquirido sostendremos, cumpliendo con los encargos que se nos confíen, así en su rigurosa puntualidad aunque sea en **48 horas** el traje, como en lo bien acabado.

☞ Las ventas son al contado, y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

A continuacion insertamos los precios que son comprendidos en oro ó su equivalente en billetes del Banco.

ELASTICOTIN.
Levita cruzada ó casaca, $42.
Levita derecha, $40.
Chaleco, $10.
Pantalon, $16.
Traje completo, $68 y $66.

CASIMIR.
Levita cruzada ó sobre-todo, $40
Chaqué ó saco, $34.
Chaleco, $7.
Pantalon, $14.
Traje completo, $55.

GRANO POLVORA.
Chaqué ó saco, $30.
Chaleco, $6½.
Pantalon, $12½.
Traje completo $49.

ALPACA.
Chaqué ó saco $24.
Chaleco, $5.
Pantalon, $11.
Traje completo, $40.

DRIL BLANCO O DE COLOR.
Chaqué ó saco, $11.
Chaleco, $6.
Pantalon, $7.
Traje completo, $24.

ADLER, STEIN Y COMP.

AGUIAR 92 La Casa Blanca AGUIAR 92

HABANA.

bp 10,060

J. R. MONTALVO.

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Como *Médico de la Maternidad* tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.

Consultas y operaciones, de 11 á 1.

VIRTUDES 18

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.,

AGUIAR 110.

PRECIOS MUY MODICOS.

Dr. en Cirujía-Dental,

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.

Aviso á mis comprofesores que este gran depósito dental cuenta hoy con un surtido de 20000 dientes de todas formas, tamaños y colores; esto no es grilla sino que estan á la vista y esta hace fé.

Oro de Ney.
Id. de White.
Id. de Watts cristal.
Amalgamas.
Pasta porcelana con sus pomitos para dar el color del diente.

Sillas de operar y todo lo perteneciente á la profesion se vende á precios módicos y al por mayor ó sean en cantidades de mas de $100 oro se le hace el correspondiente descuento.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra **TODOS LOS DIAS** de 11 á 2 de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº **51.**—Habana.

A cualquier hora, se facilitan pústulas de la vaca.

MANUEL MARTINEZ AGUIAR,
ABOGADO.

Ha trasladado su bufete y domicilio á la calle de San Ignacio número 6, entre Chacon y Tejadillo. 10,039

Dr. Bernardo Figueroa

de las Facultades de Madrid y Paris.

Lamparilla núm. 19.

Consultas y operaciones de 12 á 2. 9792

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Calle del Prado nº 111; frente al Parque de Isabel la Católica.

Horas de despacho de 11½ á 4.

JOSÉ G. DE ARMAS Y SAENZ.

ABOGADO.

De 8 á 11. AGUIAR 38.
9835

Vidal Lazcano Diez.

CIRUJANO-DENTISTA

de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.

Plaza de Tacon núm. 69,

ENTRESUELOS.
ENTRANDO POR AGUILA.

Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempeñará en su laboratorio ó á domicilio de sus clientes todas las operacianes de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.

☞ Tiene un especifico especial para conservar la dentadura.

Cura radical de las enfermedades de la boca, Estracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9882

RES NON VERBA — E. W.

DR. ERASTUS WILSON.

DENTISTA.

Calle de Habana nº 108.

ALTOS. 8409

DR. R. GARGANTA.

Especialista en enfermedades de la garganta, vias urinarias, matriz y sifilíticas. Consultas de 3 á 5 de la tarde. BERNAZA **29.** bp 9894

HENO DEL PAIS,

PATA DE GALLINA Y GRAMA

ESCOGIDO.

Se detalla por Mayor y Menor.

Se solicitan segadores con guadañas para cortar cerca de esta ciudad.

Informará.

JOSÉ SANTA EULALIA,

68 BELASCOAIN 68.

10110

empañada y sin espresion, el rostro inyectado, los labios blancos y temblorosos....

—¿Qué hay?....qué hay? preguntó vivamente el baron.

Lacheneur no lo oyó.

—Lo habia previsto, murmuró continuando un monólogo que habia comenzado en el camino; se lo habia dicho á mi hija....

Mlle. de Escorval despues de abrazar á María Ana la hizo sentar junto á sí.

—Dios mio! qué es lo que pasa? la preguntó.

Con un gesto de dolorosa resignacion la jóven la hizo seña de mirar y atender á su padre. Lacheneur parecia salir de aquel horrible abatimiento que Dios en su misericordia hace seguir á las crisis demasiado violentas para las fuerzas humanas, semejante al hombre que recordando al despertar las miserias olvidadas durante el sueño, recobra con la facultad de pensar la necesidad de sufrir.

—Lo que hay, señor baron, respondió con voz ronca, es que esta mañana me levanté el primer propietario del pais y que esta noche al acostarme seré mas pobre que el último mendigo de la comarca. Tenia todo....y ya no tengo nada....nada mas que mis brazos, ellos me ganaron el sustento durante veinte y cinco años, ellos tendrán que ganármelo hasta la muerte....He soñado y acabo de despertar....

Ante la explosion de aquel desconsuelo Mr. de Escorval palideció.

—Exajerais sin duda vuestra desgracia, dijo, explicadme lo que sucede....

Sin conciencia de lo que hacia, Mr. Lacheneur arrojó su sombrero sobre una silla y echo hacia atras sus largos cabellos grises.

—Os lo diré todo, señor baron, prosiguió, para eso he venido. Conozco de sobra vuestro corazon...y sé que siempre me habeis hecho el honor de tenerme por amigo....

En seguida, con la precision brutal de la verdad palpitante refirió la escena del presbiterio. El baron escuchaba petrificado de asombro, dudando del testimonio de sus sentidos. Las ahogadas esclamaciones de Mme. de Escorval decian hasta que punto estaban sublevados sus nobles sentimientos. Pero habia un auditor—María Ana sola lo observaba—á quien aquel relato removia hasta lo mas profundo de sus entrañas; era Mauricio. Insultar á Lecheneur era insultar á María Ana, es decir, alcanzarle, herirle, ofenderle á él en lo que mas amaba en el mundo. Ah! si hubiera sabido todo esto cuando Marcial estaba de pié á su lado, al alcance de su mano...cuan caro hubiera hecho pagar al hijo la odiosa conducta del padre!.....No era este sentimiento por parte de Mauricio un inútil arrebato de cólera, aquel jóven tan modesto y tan dulce tenia un corazon inaccesible al temor,

sus hermosos ojos negros y profundos que tenian la velada timidez de los ojos de una niña, sabian ir derechos al enemigo como la hoja de un puñal. Cuando Mr. Lacheneur hubo terminado su narracion con la última frase que habia dirijido al duque de Sairmense, Mr. de Escorval le tendió la mano.

—Hace mucho tiempo que os llamo mi amigo, pronunció con voz conmovida, hoy debo añadir que me envanezco de esta amistad.....

El desgraciado se extremeció al contacto de aquella mano leal y su rostro expresó un inefable consuelo.

—Si mi padre no hubiera restituido, murmuró la tenaz María Ana, no hubiera sido otra cosa que un depositario infiel, un verdadero ladron, ha cumplido con su deber.

Mr. de Escorval se volvió sorprendido hácia la jóven.

—Decís bien, señorita, dijo lentamente, pero cuando tengais mi edad y mi experiencia comprendereis que el cumplimiento de un deber en ciertas circunstancias, es un heroismo de que muy pocos son capaces.

Lacheneur se habia enderezado.

—Vuestras palabras me hacen un gran bien, señor baron, dijo, y desde este momento estoy satisfecho de mi conducta.

A su vez la baronesa de Escorval se puso en pié; era demasiado mujer para saber resistir á las generosas inspiraciones de su corazon.

—Mr. Lacheneur, dijo con lágrimas en los ojos, yo tambien quiero estrechar vuestra mano y deciros que os estimo tanto como desprecio á los ingratos que han tratado de humillaros cuando debian haber caido á vestros piés....Habeis dado con monstruos sin corazon, verdadero fenómeno de la naturaleza.

—Querido amigo mio, preguntó el baron, qué conducta os proponeis seguir con los señores de Sairmense?

—Ellos oiran hablar de mí dentro de poco tiempo....contestó con reconcentrada amargura.

—Pensais reclamarles los diez mil francos que os deben?....

—No les pediré nada absolutamente....

—Será preciso, sin embargo....Puesto que ya habeis dado cuenta del legado de la señorita Armanda, vuestro honor exije que reclameis por todos los medios legales la restitucion.... Aun hay jueces en Francia....

—Mr. Lacheneur movió la cabeza.

—Los jueces no me harán la justicia que yo deseo....Me pasaré sin ellos....

—Pero....

—Nada quiero con los que me han ultrajado, ni aun enviaré á buscar al castillo mis ropas y las de mi hija. Si me las envian bueno, si les acomoda guardarlas, tanto mejor. Cuanto mas

Ayuntamiento de Madrid

MISCELANEA.

Semillas de Hortaliza.

Hay un constante surtido frescas de España y del Norte y se venden por mayor y menor á precios arreglados en la ferreteria de Luz, Oficios esquina á Luz. 9949

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 9521

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias

y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B[B.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

LA ANTILLA INDUSTRIAL.

Gran fábrica de Pianos,

BELASCOAIN 52.

Pianos superiores á 20 onzas.

AVELINO POMARES Y CP.

El estudio esmerado y la experiencia de veinte años en Cuba á la vez que el ver diario y constantemente las frecuentes descomposiciones de los pianos, nos hicieron concebir y practicar el perfeccionamiento de sus máquinas y teclados hasta el grado de que no sufran por efecto de la humedad, aunque sea esta excesiva, resultando por ello que al pulsar las segundas siempre repitan y correspondan con exactitud y prontitud.

En cuanto á la construccion es tan sólida y tan artisticamente combinada que se les podrá tener constantemente afinados al tono mas alto de orquesta, no siendo posible encontrar esta propiedad en los importados por su frecuente propension á desarreglarse, sea por el rajado del clavijero, despegadura de la tabla armónica, rotura del puente ó bien por henchirse la madera á causa de las variaciones atmosféricas, cuyos inconvenientes no resultarán seguramente con nuestros pianos y en tal concepto podemos garantizarlos por el largo periodo de diez años, prolongada responsabilidad que no acepta otro fabricante ni vendedor.

Tan recomendables circunstancias ameritarian para nuestros pianos el máximum de los precios corrientes en esta plaza, pero no pretendemos ser llevados por el interes solamente en nuestro trato con las personas que tengan á bien favorecernos con sus órdenes. Cierto y natural es que deseemos expender nuestros productos pues tal fué nuestra mira al establecernos, pero vencidos felizmente las dificultades materiales de la instalacion, gira ya el pensamiento sobre las ventajas ideales ó satisfacciones que anhela todo inovador, y la que mas nos halagaria y deseamos seria el renombre de haber dotado la Isla de Cuba con una industria científica que merece colocarse entre las bellas artes é imprime nuevo timbre á la ilustracion de este hermoso pais. 9925

EL ALMACEN.

FABRICA Y SOMBRERERIA

Príncipe Alfonso 81

FRENTE AL HOTEL CABRERA.

Participamos al público haber recibido por los últimos vapores llegados de Europa, nuevas remesas de sombreros de última novedad; que realizamos á precios muy ventajosos, como es costumbre en este nuevo establecimiento.

Gran surtido en sombreros jipijapa, fieltro, paja de Italia é ingleses para hombres y niños.

Gran surtido de sombreros de Sras. de paja, terciopelo y castor para señoritas y niñas con adornos ó sin ellos.

Se fabrican sombreros por medida en 24 horas de las formas más modernas ó las que solicite el consumidor

Avisamos á nuestros amigos de fuera de esta capital, que constantemente tenemos el mejor surtido de plaza á propósito para sus localidades.

Precios, desde lo más superior á lo más bajo al alcance de todas las fortunas.

81 Príncipe Alfonso 81.

bp 10,039

EL ANTIGUO TREN DE LAVADO

DE

Mme. DOMINIQUE.

Establecimento de lavado al vapor de Luis Almirall, calle de **Aguiar nº 50**, entre Chacon y Cuarteles.

En el citado establecimiento tiene un buen cortador de camisas y una buena modista recien llegada de Barcelona.

Se ponen cuellos y puños, se pegan botones y se remienda la ropa.

NOTA: La ropa para los viajeros se entrega á las tres horas, precios convencionales; se garantiza la perfeccion en el lavado con ménos deterioro que lavado á mano. Se invita al público á visitar la maquinaria para que se convenza. 10,042

PLATA MENESES.

GRANDE REBAJAS DE PRECIOS.

Acabamos de recibir grandes remesas de nuestros inmejorables *Cucharas, Tenedores* y *Cuchillos.* Todos garantizados por **20** años, y con la marca **L. Menenses é Hijo** en todas las piezas.

5.000 cucharas de **Plata Meneses** sin baño de plata á $15 B[B. docena.

5.000 tenedores de igual clase, á $15 docena.

5.000 cuchillos inalterables, á $15 docena.

ACUDAN NUESTROS FAVORECEDORES.

DUEÑOS DE FONDAS,

Hoteles y Restaurants.

TAMBIEN ACABAMOS DE RECIBIR

2.000 cuchillos de una sola pieza, ricamente plateados á $10 docena.

Además, en esta casa tenemos siempre surtidos completos de mesa y una porcion de objetos de metal blanco propios para regalos.

102 O-REILLY 102.

10121

ACEITE PURO DE OLIVA DESHUESADO de Villaverde.

(PRECEDER VILLAVERDE.)

Primer premio de Viena, Sevilla, Lima y de toda Exposicion.

MEDALLA DE ORO

EN MATANZAS.

Privilegio de invencion por 15 años declarado de utilidad pública por el Gobierno español.

Se vende por caja de 8 latas de media arroba.

INQUISIDOR 16.

R. ROMERO. 9503

¡VELAS! ¡CERA! ¡VELAS!

Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, inclusas las rizadas, y deseando dárles salida, he resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:

Velas de cera, blancas, de 1ª á..$ 21 }
Idem idem, idem, de 2ª á... 16 } B[Bla.
Idem idem, idem, de 3ª á... 12½ }

Se responde á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan ínfimo precio. Si hay quien démas barato que avise, y veremos si aun puedo rebajarse algo más......

Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."

24 MURALLA 24.

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Segundo Quintía. 9801

BELOT.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO,

bajo la direccion de los doctores

V. B. VALDÉS Y E. NUÑEZ.

A los señores médicos.

Ponemos en conocimiento de nuestros conprofesores que desde esta fecha queda instalada en esta casa la **ducha de agua de mar**, cuya aplicacion, en diversas formas, constituye hoy una parte indispensable de la hidroterapia por su superioridad á la de agua dulce en los casos en que interesa obtener una accion más rápida, más enérjica y más duradera.

Habana, Setiembre 2 de 1881.

Los Directores.

10,044

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370**, pasado la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto á lo mas suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, inclusa techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos, contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

BILLETES

de Loteria de Madrid.

Sorteo estraordinario de **23 de Diciembre de 1881.**

Los hay de venta en la calle de **Aguiar 108** esquina á **Amargura.**

N. Gelats y Cª

bp 10096

BILLETES

DE LA LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MADIRD.

DE GRANDES PREMIOS.

De venta Cuba 78.

Marzan Hnos.

bp 10059

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino de Piera lejítimo.

DE LA MARCA

J. VIDAL COLOMÉ.

Bien conocidas son del público las buenas cualidades de este rico vino de mesa, que varias personas que padecian de agriársele la comida en el estómago, despues de probar vinos de distintas procedencias, con el único que encontraron remedio á sus males fué con éste. Su precio es moderado y lo encontrarán de venta en los principales establecimientos de víveres de la Habana, y en Guanabacoa en casa de Romaña.

Se recibe en cuartos y octavos de pipa. Unia agente en la Isla: Agustin Vidal. 10006.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Ca. DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfecciona do preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4, **San Roman y Cª**

SE ACABA DE RECIBIR

el tan acreditado vino

Flor de Navarra

y lo detalla en cuartos, pipas y garrafones

B. LESAGA.

MURALLA 105.

10041

VINOS, VINOS. VINOS.

SE LLEVAN A DOMICILIO.

Vino tinto superior............$	4 00	garrafon.
Vino tinto añejo..................	4 50	..
Vino alella superior..............	4 50	..
Vino alella del superior.........	5 00	..
Vino Navarro abocado..........	6 00	..
Vino San Vicente clarete........	5 50	..
Vino Rioja clarete particular...	7 00	..
Vino barrica Burdeos............	8 50	..
Vino San Emilion.................	8 50	..
Vino San Estephe fino............	10 00	..

Hay ademas un gran surtido de vinos para postres y toda clase de comestibles finos á precios de muelle, en

La Constancia, Egido 17

Y EN

LA PERLA DE LA SALUD, Salud 51.

bp 10076

Alquileres de casas.

Se alquila la casa calle de Campanario nº 136 de alto y bajo la llave en el café de la esquina y para su ajuste Oficio nº 28 daran razon Gili, Quadreny y cp. 10098

Se alquila la casa calle de Sn José nº 38 en frente nº 31 está la llave y para su ajuste Oficios nº 28 daran razon. 10074

Aviso importante.

En la calle de Baratillo nº 9 se alquilan habitaciones muy grandes, frescas y baratas, hay ademas una gran sala con gabinete, antigua casa consignataria de los correos de Lopez y Cª y del Banco Hispano Colonial —Andres Pego. 10107

Se alquila en $17 oro ó en billetes con su equivalente, con alguna rebaja segun se convenga, la casa calle de las Figuras nº 71, acabada de recorrer y ascar completamente: siendo muy propia para una corta familia. En el nº 73 está la llave y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 10110

SOLICITUDES.

Se desea comprar una casa de seis á siete mil pesos que esté situada en los barrios de Colon ó Monserrate, con preferencia en las calles de Consulado ó Neptuno, dirigirse por escrito á la Sastrería y Camisería EL PARIS calle de la Amistad esquina á San Rafael. 10100

Para ganar dinero

y para las personas que les falten los dientes, ó los que se dediquen á aprender la bella facultad de Dentista, acaba de llegar á esta capital un fabricante de Dentaduras artificiales por el último y mejor sistema y en 20 lecciones enseña á construirlas perfectamente, por la **ganga de $51 oro.** Permanecerá en esta ciudad solamente un mes. Informarán **Lagunas 33, de 11 á 4 de la tarde.** 10062

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se compran casas en buenos puntos de la Habana en venta real ó pacto de retro. Tambien se presta con hipotecas de casas. Dirijirse por carta, sin intervencion de corredor, á la calle del Sol nº 14 escritorio de los Sres. Solernou Hermanos. 10045

GANGA.

Por poco dinero y en un punto apropósito se vende una bodega. Informarán Gervasio 25. 10111

BUENA OPORTUNIDAD

PARA COMPRAR TERRENOS.

Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:

1º En la manzana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes;

N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1,001 varas cuadradas.

N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1,043 varas cuadradas.

N. 6 S. Joeé entre Soledad y Aramburu. 1.337 varas cuadradas.

N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.

N. 9 San José esquina á Soledad, 957 varas cuadrudas.

2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos esquinas de 2,142 varas cuadradas. Este lote posee unas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruajes, y varias cuarterías tambien de madera.

Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mampostería y en puntos muy salubles; se venden juntos ó separados.

Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dussaq y Cª** calle del TEJADILLO nº 7, de 8 de la mañana á 5 de la yarde. 9369

VENTA DE CARRUAJES.

En la calle de la Salud nº 30 se vende una Duquesa francesa con su magnífica Limonera y traje nuevo del Coche o, todo en seis cientos pesos oro. Se dá tambien lanza y barra de guarda. 10017

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfemedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara,

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbuncios, granos, llagas in venteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se ha lla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas lás cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

TONICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

BOTICA

DE

SANTO DOMINGO.

27 OBISPO 27.

POLVOS FEBRIFUGOS

Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS

formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptan como una panacea en las enfermedades del tuvo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada; y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendando por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferrujinosa para los casos indicados.

BLANACKIO TINTE DE AZABACHE.

EL ESPECIFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTANEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicandolo, con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

Bajo la direccion del Ldo. Canuto Valdés y Martinez Miembro de la Sociedad medicinal homeopática de Francia.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, asi en tinturas como en globulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopáticos de Humphreys.—Cacao homeopático de Bell; suple al té y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el Dr. Wilmar Schwabe de Leinzio.—Anchor Syphilcide: Tintura homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

do brea, de azufre, de esperma, ballena, de altea, anti herpético, de glacerina, de ásido fénico, anti parásito &c., &c.

Pastillas de Tolú para la tos,

catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion en los pulmones, á 75 cts. pomo, billetes. 10083

LIBROS E IMPRESOS

CALENDARIOS

PARA

1882,

EN PLIEGO Y DE LIBRITO,

PARA EL OBISPADO DE LA

HABANA

Y ARZOBISPADO DE

SANTIAGO DE CUBA.

PRECIOS:

Por 1 gruesa...$	11-00	Billetes.
" ½ "	5-50	"
" 1 docena....	1-00	"
" 1 calendario.	0-10	"

EDICION DE

H. E. HEINEN,

OBRAPIA 11.

Agente en Matanzas: Sres. Sanchez y Cª
Id. en Santiago de Cuba: Sr. D. J. Perez Dubrull.

Está en prensa y se pondrá en breve à la venta

EN CALENDARIO DE AGUINALDO.

10078

JARABE PECTORAL CALMANTE

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú**, asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este Jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas,	**Náuseas, eructos, pirósis,**
Dispepsias,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Pituitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas,	**Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los paises cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

VER PARA CREER.

TODO LO MAS NUEVO,

TODO LO MAS BARATO,

SE ENCONTRARA EN

LOS PURITANOS.

EL MAS POPULAR DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE QUINCALLA.

Comparar precios--Ver la mercancía--Luego comprar.

Copas de cristal tallado para agua y vino á $2 docena.

Vasos para vino á 12 reales docena.

Metal blanco garantizado.

1 dna. cuchillos enterizos }
1 id. cucharas.......... }
1 id. tenedores.......... } todo por $12.
1 id. cucharitas.......... }
1 cucharon para sopa.... }

Porta botellas de metal blanco á peso.

Eléctrico.

Telégrafos de Morse en miniatura con su pila, manipulador, esfera, clambre y todo lo necesario para hacerlo funcionar á la distancia que se quiera, por

6 PESOS.

Album para 30 retratos imperiales y algunos chicos con magníficas incrustaciones de niquel,

A 5 PESOS.

Gran surtido de Macetas con flores y sin ellas, desde 12 rs. par.

Marcos de terciopelo con adornos de niquel para retratos imperiales á peso.

Camas de hierro con su bastidor de resorte

A 25 PESOS.

Estas camas se reducen á un tamaño insignificante y son muy cómodas por sus muelles.

Leontinas de oro que garantizamos que jamas varian de color,

A 8 PESOS.

Relojes de niquel el más pequeño del mundo y el más seguro A 3 PESOS.

Papel de moda.

Una caja de papel de moda con sus sobres correspondientes, 4 rs.

Un cuarto resma de papel rayado con 120 pliegos, por 4 rs.

Una caja de papel y sobres timbrados con bonitas letras entrelazadas y en los colores que pidan, 1 peso.

25 tarjetas de moda impresas por 4 REALES.

100 targetas para bautizo en formas caprichosas de última novedad á 4, 6 y 8 pesos.

Gran surtido en perfumería fina.

LOS PURITANOS.

San Rafael esquina á Industria Núm. 000.

TRES CEROS.

La casa está pintada de colorado y al lado del Nectar Soda.

10115

COMPAÑIA ELECTRICA DE CUBA.

CENTRO TELEFONICO.

CALLE O-REILLY NUM 5.

Telefonos de todas clases de Bell, Edison, Blake &.

Aisladores---Alambres

y toda clase de efectos para construir líneas telefónicas á su precio mínimo. Se hacen presupuestos para líneas en la Habana y en el campo.

J. F. BUTLER, ADMINISTRADOR.

10099

PANACEA DE LA NIÑEZ.

IMPORTANTE A LAS MADRES DE FAMILIA

ODONTALINE.

Recomendamos á las madres de familia este seguro y eficáz medicamento no solo para combatir las enfermedades consecutivas á la denticion de sus hijos, si que tambien para preservarlos de ellas.

La denticion, este azote de la infancia que lleva al sepulcro ceros de un 30 por 100 de las tiernas criaturas, se verificará de una manera regúlar con el uso de la **ODONATALINE,** favoreciendo la secrecion de la baba y convirtiendola de acre y corrosiva en alcalina.

Las convulsiones tan frecuentes durante ese período, y las irritaciones gastrointestinales (*catarro gastro-intestinál*) cuyos principales síntomas son los vómitos, diarreas verdosas ó amarillentas acompañadas de mucosidades, dolores de vientre, etc., etc., con seguridad dejarán de presentarse si las Madres previsoras por la salud de sus hijos hacen uso de tan precioso medicamento desde el momento que empieza el trabajo de la denticion ó sea en cuanta se presenta la hinchazon de las encias y su correspondiente babeo.

Sus principales depósitos están en la farmácia San Juan [antigua de Márquez] calle de San Ignacio nº 29. y en las droguerías de Sarrá y Lobé.

Para moderar ó disminuir la hinchazon de las encías, calmar el dolor que experimentan las criaturas en dicha parte así como refrescarles la boca evitando la formacion de *aftas* ó ulceritas &c. &c. recomendamos eficazmente el **Lamedor Odontaline** que se expende en los puntos arriba mencionados.

Para mas pormenores véanse los prospectos. 9871

A LOS SEÑORES

HACENDADOS Y VEGUEROS.

ABONOS CONCENTRADOS

PARA LA

CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,

DE OHLENDORFF.

AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.

Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.

HABANA.

Los ABONOS CONCENTRADOS son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO.
Amoniaco no volátil.........	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble.........	"	18	12
Idem idem insoluble.........	"	4	8
Sulfato de potasa.........	"	--	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos....		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador. 9039

LA AMERICA

ANTES DE COLON.

POR

D. JOAQUIN M. BARTRINA.

Esta famosa conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés y de la cual se ha ocupado con grandes elogios la prensa catalana, acaba de publicarse por primera vez formando parte de las OBRAS EN PROSA Y VERSO del autor, á las que acompaña un magnífico retrato heliográfico.

Los Sres. suscritores á LA VOZ DE CUBA que deseen adquirir dicho libro, que consta de mas de 400 páginas deberan enviar este anuncio y **7 pesetas** en letra ó en sellos de correo de Cuba ó Puerto Rico al *Sr. Director de las Oficinas de Publicidad,* calle de Tallers, nº 2, Barcelona (España), propietario de dicha Conferencia, cuyo Sr. la remitirá á vuelta de correo en paquete certificado.

LA RAZA DE COLOR

Folleto de actualidad

POR D. JOSÉ PLA

dedicado á los honrados bomberos de la Isla de Cuba.

Se vende por $1 B[B en la librería de D. José Valdepares Muralla 61. 10010

CAPACIDAD JURIDICA DE LA MUJER CASADA,

POR

EMILIO FERRER Y PICABIA.

Obra premiada con medalla de oro: Se vende á $4 el ejemplar, en la librería Nacional y Extranjera de **M. Alorda - O-Reilly 96.** 10,057

La Bandera Española.

Diario político, Literario, Económico y Mercantil

de Santiago de Cuba.

Los Señores que deseen suscribirse ó incertar anuncios en él pueden dirijirse á D. Joaquin Rodriguez Zayas, calle dol Prado, edificio del PASAGE, Exposicion Permanente.

DE MAQUINARIA.

FRENTE A LA POPULAR MARQUESITA.

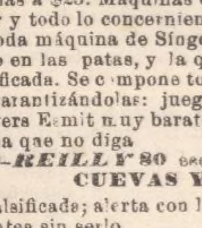

Cuevas Y CP.

Son los únicos importadores y agentes de las lejítimas máquinas de Singer silenciosa reformadas por Stewart y tambien de la Compañía Americana, las que vendemos á $50 y 55 billetes. Tambien tenemos de otros fabricantes, como Maravilla de Wilson, Favorita de familia, Elias Howe, la silenciosa de Wilcox & Gibbes y New Home, todas vendemos mas baratas que en otra parte Máquinas de mano, Nacional, Singer y Americanas á $25. Máquinas de plegar, idem de rizar y todo lo concerniente al ramo.

Toda máquina de Singer á de tener el escudo en las patas, y la que no lo tenga es falsificada. Se compone toda clase de máquina garantizándolas: juegos de cuartos y revolvers Esmit muy baratos. OJO: toda máquina que no diga

O-REILLY 80 esquina á Villegas **CUEVAS Y CP.**

es falsificada; alerta con los que se nombran agentes sin serlo.

NUEVAS REFORMAS

EN LAS AFAMADAS

Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para ajustar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Cambio radical en su mocion, velocidad inconcebible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICO AGENTE

Ramon Alvarez

123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

José Roselló.

HABANA 103.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 10040

Máquina RIDER. PREMIADA

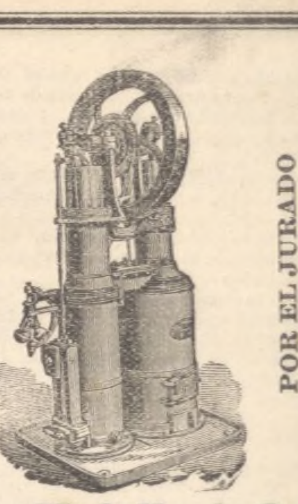

POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas

con Medalla de Oro.

MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simpleza capacidad y baartez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañaña, en el taller de D. Guillermo Gardner Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5 8772

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla

JOSÉ SOPEÑA Y CP.

112 O-REILLY 112

AL LADO DE LOS PANORAMAS.

Anuncios Extranjeros.

Sirop du Dr FORGET

AVISO Á LOS MEDICOS

Jarabe del Dr FORGET

Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.

Depósitos en *la Habana*: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª

En *Mantanzas*: BOTICA DE SAN JOSÉ.

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas,* los *tumores frios,* las *glandulas del pecho,* los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado liquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Tónico reconstituyente más energico contra

ANEMIA, TISIS PALIDEZ DEL COLOR

La QUINA es el tónico por excelencia!

El FOSFATO DE CAL es el principio mineral indispensable para el desarollo de los organos!

El VINO QUINO-FOSFATADO de COLMET tiene un *gusto agradable* y reune todas las propiedades, tan enérgicas de la *Quina* y del *Fosfato de Cal.*

VIN QUINO-PHOSPHATE DE COLMET

DISPEPSIA, CLOROSIS MALES DEL ESTOMAGO

Se recomienda como el remedio más eficaz contra todas las enfermedades causadas por el *empobrecimiento de la sangre.*

Es el más completo reparador de las constituciones delicadas y de los temperamentos nerviosos.

Para evitar las falsificaciones exigir la firma de J. Colmet

Depósito general en PARIS: Farmacia COLMET DAAGE, 26, calle del Temple.

En la *Habana*: JOSE SARRA.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien,** *exclusivamente végétal,* se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable.* Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis;* en las *afecciones del hígado,* en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia.* Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones,* obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche.*

El **Purgante Julien,** se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE

GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª,** preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que calquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª,** preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	**Los Vòmitos y la Diarrea,**
Las Náuseas y las Acedias,	**La Jaqueca,**
Las Gastritis y Gastralgias,	**Los Embarazos gástricos,**
Los Calambres de estómago,	**Las Enfermedades del higado.**

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalescientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los organos y á la restauracion de las fuerzas. »

Dr GUBEER, Profesor de Terapéutica en Paris.

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas. » Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y el sello del Gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

vergonzosa, infame y odiosa sea la conducta conmigo, mas satisfecho quedaré....

El baron no replicó, pero su mujer creyó encontrar un medio de vencer aquella incomprensible obstinacion.

—Vuestra resolucion, dijo, no me sorprenderia, amigo mio, si fuéseis solo en el mundo, pero teneis hijos....

—Mi hijo ha cumplido diez y ocho años, señora, tiene escelente salud y buena educacion....que se arregle como pueda en Paris, á ménos que no quiera secundarme aquí....

—Pero y vuestra hija?

—María Ana vivirá á mi lado.

Mr. de Escorval creyó deber intervenir.

—Cuidad amigo mio que el dolor no os extravie. Reflexionad condetencion....Qué va á ser de vuestra hija y de vos?

El pobre despojado sonrió de una manera desgarradora.

—Oh!..respondió, no estamos tan desprovistos de todo como hé dicho; he exagerado. Aun nos queda una propiedad. El año último murió una vieja prima mia que nunca pude determinar á venir á vivir al castillo, y nombró á María Ana heredera de todos sus bienes....Consistian estos en una casita situada en lo mas alto de la landa de la Réché, una casucha pobre y desmantelada con un pequeño jardin por delante y algunas varas de mal terreno á su alrededor..A ruego de mi hija hice reparar esta choza y trasladar á ella algunos muebles; dos camas, una mesa, algunas sillas....María Ana pensaba establecer en aquel retiro al padre Grivat y su mujer....y yo desde el seno de mi opulencia decia:

—Esos dos viejos van á estar allí como el pez en el agua.... Pues bien, lo que juzgaba bueno para otros tambien lo será para mí....Cultivaré el terreno, plantaré legumbres y hortalizas, y María Ana las irá á vender al mercado....

Hablaba en sério? Mauricio lo creyó así, porque se adelantó bruscamente al medio del salon.

—No será eso; Mr. Lachenenr, exclamó, oh!..no será, porque yo amo á María Ana y os la pido por esposa.

VI.

Años hacia que Mauricio y María Ana se amaban. Niños habian jugado juntos bajo las magníficas sombras de Sairmense y en las calles del parque de Escorval. Las dos madres eran amigas..Mme. Lacheneur habia sido educada como las hijas de los pobres y á duras penas el dia de su matrimonio habia podido poner en el rejistro las letras de su nombre. Pero á ejemplo de su marido se habia hecho cargo que la prosperidad obliga y con raro valor coronado de un éxito mas raro todavía, habia emprendido la tarea de darse una educacion en relacion con su

—Con tal que no le haya sucedido nada en el camino!—decia cada uno para sí. Nada le habia sucedido....pero una palabra de la señorita Lacheneur habia sido suficiente para hacerle olvidar su deferencia habitual á las voluntades paternas.

—Esta tarde, le habia dicho, conoceré vuestro corazon....—Qué significaba esto?....dudaba acaso de él? Torturado por angustiosa ansiedad el pobre muchacho no podia resolverse á alejarse sin una explicacion, y vagaba alrededor del castillo de Sairmense esperando que María Ana apareciese. Apareció, en efecto, pero del brazo de su padre. El jóven Escorval los siguió de léjos y los vió entrar en el presbiterio. Qué iban á hacer? El jóven sabia que el duque estaba allí. El tiempo que duró la entrevista le pareció un siglo; cuando salieron se dirijió á ellos para hablarles, pero Marcial se le adelantó, y las palabras de este llegaron claras á sus oidos. Mauricio no conocia el mundo; su inocencia era casi la de un niño, pero no podia reconocer las intenciones que dictaban las promesas del jóven marqués. La idea de que el capricho de un libertino osase detenerse en aquella niña tan pura y tan bella que amaba él con todas las fuerzas de su alma, y de la que se proponia hacer su esposa, hizo afluir toda su sangre á su cerebro, y lleno de indignacion se dijo que era preciso castigar al insolente, al miserable....Por fortuna—por desgracia quizá—detuvo su brazo el recuerdo de una frase que habia oido repetir mil veces á su padre:—La calma y la ironía son las únicas armas de los fuertes.—Tuvo, pues, bastante voluntad para aparentar sangre fria, cuando en realidad estaba fuera de sí, y Marcial fué quien se dejó llevar de la ira y llegó á la amenaza....

—Ah! sí... seguramente volveremos á vernos, fátuo...repetia Mauricio con los dientes apretados de ira y siguiendo con la vista á su enemigo que se alejaba.

Buscó entónces á María Ana, pero esta y su padre habian proseguido su camino y estaban ya á cien pasos de distancia. Aunque esta indiferencia le confundió, se apresuró á reunirse con ellos, dirijió la palabra á Mr. Lacheneur.

—A vuestra casa vamos, contestó este con tono feroz.

Una mirada de su amiga le impuso silencio y dando algunos pasos atras los siguió á distancia con la cabeza inclinada sobre el pecho, mortalmente inquieto y tratando en vano de explicarse lo que pasaba. Su actitud revelaba tanto dolor, que cuando su madre lo descubrió al fin desde lo alto de la terraza, todas las angustias que la animosa mujer disimulaba hacia un mes, se reasumieron en un grito

—Ahí está la desgracia!....dijo, no escaparemos de ella....

La desgracia llegaba, en efecto, no era posible dudarlo, solo con ver el aspecto de Mr. Lacheneur al entrar en el salon de Escorval. Avanzaba pesadamente como un borracho, la mirada

Ayuntamiento de Madrid